

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

REDACCION Y ADMINISTRACION

PLAZA DE LA IMPRENTA, NUM. 1, BAJOS.

No se devuelven los originales, aunque no se inserten. Anuncios a precio, convencionales. Remitidos a sus pesetas líneas.

Toda la correspondencia se dirigirá a:

LA RIOJA. Apartado, 28, Logroño

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logroño, los pesetas, a mes. Fuera de la capital trimestre, seis pesetas. Trimestre vendido o por contacionado, 6'00. Extranjero, en año, 50 pesetas. Republicas hispano-americanas 30. Se considera que continúa suscrito al periódico todo el que no lo devuelva a la Administración. Número suelto, 10 céntimos.

El Consejo de Ministros aprobó la lista de gobernadores y los decretos de sustitución de Ayuntamientos y Diputaciones

Madrid, 14.—Varias horas.

A LA ENTRADA

A las seis de la tarde comenzaron a llegar los ministros a la Presidencia, para celebrar Consejo.

El señor Argüelles fue interrogado acerca de si había conferenciado con el comisario de la Exposición de Sevilla, señor Cañal.

Contestó afirmativamente, diciendo que habían quedado de acuerdo en cuanto a la parte económica.

Se le preguntó si se dictaría alguna real orden en relación con el certamen y respondió: «No lo creo necesario. Lo único que le he pedido a Cañal, es que la Hacienda tenga una mayor intervención en la gestión económica de la Exposición. Para ello se ha nombrado ya una Comisión de funcionarios de Hacienda.»

Añadió el ministro que llevaba otros asuntos, pero ninguno de interés.

El señor Wais fue preguntado sobre el proyecto de reorganización del Ministerio de Economía.

Contestó: «Traigo varios asuntos, pero no creo que tenga tiempo de hablar de eso.»

—¿Se ocuparán ustedes de gobernadores?

—Hombree, no sé. No tenemos orden del día; nos la dan arriba, pero supongo que algo trataremos de ese tema.

Los demás ministros no hicieron ninguna manifestación de interés.

A LA SALIDA

Los consejeros de Marina y de Instrucción, dijeron al salir que todo estaba en la nota oficiosa.

El general Marzo, al que se preguntó si estaba ya la lista de gobernadores, contestó afirmativamente, añadiendo que mañana acudiría a Palacio el general Berenguer, para someterla a la consulta del monarca y que cree que a la salida la hará pública.

También manifestó que probablemente mañana firmará el rey el decreto de la renovación de Ayuntamientos y Diputaciones.

La renovación se verificará el día 25 a las diez de la mañana en los Ayuntamientos, y a las doce en las Diputaciones y el día 26 se verificará la toma de posesión de unos y otros.

El general Berenguer se limitó a manifestar que todo estaba en la nota, que dice así:

LA NOTA OFICIOSA

«El Consejo se ocupó de la designación de gobernadores, quedando confeccionada la correspondiente lista, que será sometida por el presidente a S. M.»

También se ocupó el Consejo, de la situación de los obreros sin trabajo, situación pendiente cuando se constituyó, acordándose que, por la Alcaldía, se formulen las correspondientes listas de petición de trabajo, e impedir toda manifestación pública, que pueda tender a la perturbación del orden, con ese motivo.

Instrucción Pública.— Se propuso a don José Mérida, para que represente oficialmente al Ministerio en el Congreso de Arqueología de Argel.

Se designó a don Antonio Ballesteros para delegado de este Ministerio en el Congreso de Sociedades Americanas de Hamburgo.

Trabajo.— Se dio cuenta del estado de los trabajos realizados para una negociación en Francia, sobre la protección de los emigrantes.

Fomento.— Se aprobaron varios expedientes.

Economía.— Se acuerda dictar la correspondiente real orden, reintegrando a su cátedra de la Escuela de Ingenieros Industriales, a don José Flores Posada.

AMPLIACION DEL CONSEJO

El Consejo comenzó dando cuenta Berenguer, de su entrevista con Alhucemas.

Se sabe que no hay ninguna gestión iniciada, para constituir dos grandes partidos políticos, estimándose que si éstos han de constituirse, será como resultado de la labor que se haga una vez abiertas las Cortes.

Las conversaciones de Berenguer son simples cambios de impresiones en su propósito de aunar voluntades para avanzar en el porvenir el orden material y la paz de los espíritus.

Seguidamente se habló de gobernadores, presentando Berenguer la lista formada, que los ministros aceptaron.

No se ha tenido en cuenta para los nombramientos el matiz político ni social, de los propuestos, persiguiéndose armonizar todas las tendencias políticas, acoplando a las distintas provincias aquellas personas que mejor

labor puedan realizar, teniendo en cuenta el ambiente político de cada una.

Los gobernadores llevarán la misión de pacificar los espíritus y suavizar asperezas, entre los elementos directivos de la política provincial, pero también llevarán instrucciones para proceder con energía, en cuanto se refiera al mantenimiento del orden público, impidiendo todo género de perturbaciones y algaradas.

La lista, seguramente, sufrirá modificaciones esta noche, a pesar de que mañana ha de firmarla el rey.

Tal vez se mantenga en su puesto el gobernador de Madrid, y con respecto a Barcelona, no se ha decidido aún quien sustituirá a Milan del Bosch.

Se tardará ocho o diez días en nombrar los sustitutos.

Se trató después de la renovación municipal y se aprobó un decreto llevado por el ministro de la Gobernación.

En los Ayuntamientos que no sean cabezas de partido, la renovación se hará enviando a los gobernadores una lista con doble número de los mayores contribuyentes y de los concejales que mayor votación tuvieron en las elecciones indicadas. Los gobernadores decidirá de entre ellos los nuevos Ayuntamientos, que luego nombrarán de su seno, el alcalde, por elección entre los concejales.

En los Ayuntamientos de capitales de provincia y de cabeza de partido, la renovación se hará con arreglo a las normas conocidas y los alcaldes los nombrará el Gobierno.

Mañana llevará Berenguer a la firma del rey el decreto disolviendo la Asamblea Nacional.

La reintegración a la cátedra de Flores Posada, se ha hecho por haberlo pedido las Escuelas de Ingenieros Industriales de Madrid, Bilbao y Barcelona.

El ministro de Trabajo, comenzó a dar cuenta de las gestiones que realiza para proteger a los emigrantes.

Cuando vino a Madrid, habló en París con el ministro del Trabajo francés, coincidiendo en sus puntos de vista con la emigración española. Teniendo en cuenta que la emigración transoceánica, ha disminuido mucho, habiendo aumentado los emigrantes que se dirigen a Francia, hay que tratar de obtener las mayores ventajas para nuestros compatriotas.

También dio cuenta de un asunto de personal relacionado con el general Marvó, que, contando 84 años de edad, ha dimitido la Dirección de Trabajo.

El Gobierno, respetuoso con ese derecho a descansar, la ha aceptado, pero le deja en el cargo de inspector del Trabajo.

El presidente propuso que se le conceda una distinción no otorgada nunca a ningún funcionario.

También se habló de la crisis del trabajo, siendo deseo del Gobierno, que los gobernadores hagan una investigación en sus provincias, para saber quienes lo necesitan verdaderamente, pues parece que hay elementos extraños que intentan tomar como base para sus designios, la situación de los obreros.

El general Marzo informó al Consejo de la situación del orden público, dando cuenta de los sucesos de Madrid y de los chipzapos habidos en provincias, reiterando sus propósitos de sofocarlos energicamente.

Con respecto a la huelga de Sagunto, dijo que ha entrado por buen camino, pues los obreros aceptan la resolución del Comité paritario.

La lista de gobernadores quedará formada mañana a las seis de la tarde. Se ha cuidado, al formularla, de no enviar a cada provincia ninguno que represente intereses de la política local.

Por tanto, a Galicia no irá ningún bucellista, ni a Murcia ningún ciervista, etc., etc.

Para formar las Diputaciones, se designarán los puestos por las Cámaras de propiedad, Urbana, Agrícola, Mercantil e Industrial y Colegios de Abogados y Médicos.

Esta constitución será provisional, hasta tanto que se hagan las elecciones.

El Gobierno irá a las elecciones generales con toda calma, pues desea hacer antes un nuevo censo.

Si el general Despujols acepta el Gobierno de Barcelona le sustituirá el Gobierno militar de aquella provincia el general don Federico Berenguer, hermano del presidente.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS
FERNANDEZ HEREDIA
SALMERON, 3, 1.

BOSQUEJOS POLITICOS

EL AUSENTE

«...Como el ave que, al notar la resistencia del aire, creyera que volaría mejor en el vacío.»—KANT.

Ahora, para empezar, una parábola. Había en aquellos tiempos un joven señor, propietario de una heredad tan hermosa que era llamada el paraíso de Dios. Cinco ríos caudales la regaban y, entre cada dos de ellos, extendíanse llanuras y montañas. Era aquella tierra abundante de mieses, deliciosas de frutos, rica en pescados, sabrosa de leche, llena de caza, cubierta de ganados, lozana de caballos, provechosa de mulos, segura y bastida de castillos, alegre por sus buenos vinos, holgada de pan, rica de metales, pródiga de seda, dulce de miel y azúcar, alumbrosa de cera, cumplida de oleo, alegre de azafrán...

«La conocéis?... Como decían que el joven caballero era menor de edad, sus tutores y consejeros, amén del padre confesor, se juntaban todos los días para arreglarle los negocios y discutir cómo habría de ser la señorial mansión que convenia edificar para que en ella viviera. Con esto disputaban entre sí acaloradamente. ¿La construirán al modo clásico o según el nuevo estilo venido del Norte? ¿Serían dos o serían cuatro las torres almenadas?... Y, entre tanto, el manco, dueño de la heredad, se albergaba por su parte, como podía, en una barraca del huerto.

Pasó un año. Pasaron diez, veinte, treinta. Hasta que un día en la reunión en que los tutores seguían debatiendo y proyectando, penetró un varón de recio porte y barbas crecidas. «Soy yo», les dijo con voz firme. «¿No os acordáis ya de mí? Yo he sido el eterno ausente en vuestros concilios. Y, sin embargo, yo soy el señor de la heredad y el señor de mí mismo. Desde ahora, es a mí, a mí, a quien hay que preguntar cómo quiero y dispongo que sea la morada, recinto de mi libre vida. Pero mirad... ¿No veis ya, a través de esa celosía, unos muros que, allá abajo, empiezan a surgir de la tierra? Yo mismo, por mis manos, piedra a piedra, mientras vosotros, a mis espaldas, porfiabais, fui echando calladamente los cimientos del futuro edificio...»

Si leéis los comentarios que en la Prensa extranjera ha suscitado la caída de la dictadura, hallaréis una nota común que se repite en distintos periódicos de diversas naciones.

Se preguntan esos diarios dónde está, a todo esto, el pueblo español. ¿Qué piensa? ¿Qué desea? ¿Creen que el país se inhibe de la política y contempla indiferente las mayores mudanzas en la gobernación del Estado. Presencia desde la barrera el cambio de las cuadrillas. Asiste como un espectador distraído a las crisis nacionales. Se proclama una dictadura y el pueblo parece encogerse de hombros. La dictadura se viene abajo y el pueblo, al parecer, la desprecia con la misma sonrisa impasible con que despidiera, seis años antes, al régimen parlamentario. La Constitución vive, muere o resucita sin que el país colabore. Le dan una Constitución, se la quitan, le ofrecen otra, y el pueblo español continúa abstenido, ajeno por completo a esos cambios de decoración en el escenario político.

Más esa aparente indiferencia del país es, a la vez, causa y efecto de la honda crisis de la política española. Como el pueblo no actúa, se prescinde del pueblo. Pero, por otra parte, como se prescinde de él, no se siente el pueblo incitado a actuar. El hueco que deja el ciudadano, afirmaba Maurá, lo llena automáticamente el cacique. Pero habríamos de añadir que, a la inversa, el cacique da un empujón al ciudadano cuando éste viene a ocupar legalmente su puesto.

El pueblo español es el señor ausente. Sus tutores y consejeros le declararon perpetuo menor y ellos administraron por turno la heredad, cuyas riquezas ensalzó Alfonso el Sabio en aquel párrafo famoso arriba extractado. No contaron con el ausente porque no acudía. Pero acaso no acudía porque nadie le llamó de corazón.

El pueblo vio impasible cómo le arrebataban el Parlamento porque estaba harto de saber que, en general, las Cortes, hechura de los partidos turnantes, no respondían a la voluntad del país. Imposible también ha visto hundirse la dictadura, por que aquí, donde todo el mal proviene de que no ejercita el ciudadano sus derechos la dictadura acabó de borrar de las tablas de la ley los derechos del ciudadano.

Se puede gobernar sin el pueblo. Pero, precisamente porque gobiernan sin él, se sienten los Gobiernos tan débiles, tan inseguros que casi no logran vivir. El remedio sólo habrá de hallarse en un espíritu de sincera democracia. Dejar que los ciudadanos hablen, intervengan y voten; estimularlos a que lo hagan; impedir que el cacique llene el hueco; hacerles sentir que lo que las urnas electorales digan, eso, sea lo que fuere, prevalecerá en la nación, porque ya el pueblo español va a ser el dueño de su heredad y va a tener en la mano su propio porvenir.

LUIS DE ZULUETA.

(Prohibida la reproducción).

Los obreros sin trabajo se manifestaron otra vez ayer y tumultuosamente

Madrid, 14.—11 noche.

La manifestación obrera a que aludí en sus manifestaciones del mediodía el general Marzo, se formó en la Plaza Mayor, marchando a la facultad de Medicina para requerir el auxilio de los estudiantes. Estos se negaron, alegando, que cuando ellos pidieron apoyo a la Casa del Pueblo, los obreros les dejaron abandonados.

Se cruzaron algunas pedradas entre estudiantes y obreros, hasta que estos fueron desueltos.

Los obreros marcharon a la calle de Embajadores, con ánimo de llegar a la fábrica de tabacos.

En las cercanías de la antigua Inclusa, un obrero subió a una ventana con el intento de arrear al grupo, pero una sección montada de Seguridad, dió una carga.

Como los grupos hicieran frente a los guardias, éstos hicieron varios disparos al aire.

Los obreros les lanzaron pedras, hiriendo levemente en un pie al teniente que mandaba la fuerza y en un brazo a uno de los guardias.

También resultó lesionado uno de los manifestantes, al que arrollaron sus compañeros cuando huían.

Se practicaron detenciones. Parece que en todo esto se mezclan elementos extraños.

Durante el alboroto, los comercios bajaron sus cierras ante el temor de que los asaltaran.

En vista del cariz que presenta la actitud de los obreros sin trabajo, ha tomado cartas en el asunto la Casa del Pueblo.

Mañana acudiría una comisión del ramo de construcción a visitar al general Marzo y por la tarde lo hará el alcalde.

Durante esta entrevista, los obreros se congregaron delante de la Casa de la Villa.

Los comisionados llevarán una iniciativa para resolver esta cuestión.

La Casa del Pueblo hará una rigurosa selección entre los obreros para evitar que elementos extraños intervengan en estos asuntos exclusivos de los obreros.

Hablando de las manifestaciones obreras de hoy, «La Voz» dice que se ha advertido entre los obreros personas que por su indumento y no tener callos en las manos, parece no pertenecer a la clase obrera y expone la sospecha de que se trata de alguna maniobra política, para dar argumentos a quienes añoran el régimen dictatorial.

El alcalde de Madrid se ha dirigido a los contratistas del Ayuntamiento para que den trabajo al mayor número posible de obreros.

También anunció que se propone activar las obras del alcantarillado.

LOS PARTIDOS Y LA ACTUALIDAD POLITICA

Madrid, 14.—Varias horas.

EL MARQUÉS DE ALHUCEMAS DA UNA BREVE REFERENCIA DE SU CONVERSACION CON EL JEFE DEL GOBIERNO

El marqués de Alhucemas fué visitado por los periodistas, quienes le interrogaron acerca de la entrevista de esta mañana con el general Berenguer.

Les dijo el señor García Prieto, que había sido cordialísima, como era de esperar de las buenas relaciones de amistad que les une hace tiempo.

El presidente del Consejo—dijo el marqués de Alhucemas—ha recordado amablemente que fui yo quien le nombré ministro de la Guerra de un Gobierno presidido por mí, y en los tres cuartos de hora que nuestra conversación ha durado, hemos hablado ampliamente de la situación política.

Me ha dicho el general Berenguer, que quiere reanudar las relaciones amistosas con todos los hombres de significancia política y conocer la opinión de los mismos, acerca del Gobierno y la obra que ha comenzado, para, de este modo, pulsar el criterio de los distintos sectores políticos y saber como será recibida dicha obra de Gobierno.

Yo he contestado a sus amables palabras, indicándole que el propósito del Gobierno, de restablecer la normalidad política y jurídica, me parece excelente y que me parecerá tanto mejor cuanto más de prisa realice esta obra de paso a la normalidad.

La Sociedad de Estudios Políticos, Sociales y Económicos

La Sociedad de Estudios políticos, sociales y económicos que preside el señor Ossorio y Gallardo, ha dirigido un manifiesto diciendo que, después de la tiranía de la Dictadura, es inaplazable una exposición de criterios políticos. Elogia a continuación al señor Ossorio y Gallardo, que dice que jamás se doblegó ante la tiranía y agrega que el lema de dicha Sociedad es Libertad, Derecho y Responsabilidades.

Pide unas Cortes que vengán precedidas de unas elecciones sinceras, ríspidamente sinceras, salga lo que salga de las urnas, aun a riesgo de que la voluntad del país expresada en los comicios, lleve implícita la destitución de instituciones tradicionales.

Termina diciendo al señor Ossorio y Gallardo que no dude en ponerse al frente de un movimiento en este sentido, ya que el servicio de sus convicciones le confieren un puesto de responsabilidad, desde el cual habrá de realizar con el concurso de la ciudadanía, sus anhelos más fervorosos.

LA ACTITUD DE LA CONFEDERACION GREMIAL ESPAÑOLA

El Comité directivo de la Confederación Gremial Española publica la siguiente nota:

«El cambio producido en la gobernación del país impulsa a organizaciones políticas y económicas a definir su actitud. En tal sentido, el Comité directivo de la Confederación Gremial Española recibe de sus asociaciones y de otros elementos estimulados, que agradece, y a los que desea corresponder públicamente, acogidos a la hospitalidad de la Prensa.

La Confederación Gremial Española no necesita más que recordar sus antecedentes y las normas de conducta que tiene trazadas para demostrar que no ha de variar su actitud. En su novena Asamblea nacional, celebrada en Madrid en noviembre de 1923, cuando algunos sectores batían palmas ante el reciente golpe de Estado, la Confederación Gremial aprobó una declaración—que se hizo pública en la Prensa y que se elevó al Directorio Militar—en la que decía lo siguiente: «Por excelsa que fuera la obra del Directorio, no creemos en un mesianismo errador de energías ciudadanas. Las clases mercantiles, representadas en esta Asamblea, no han de ser obstáculo para la misión depuradora que el Directorio ha asumido; pero entendemos también que aquélla debe limitarse a la función destructiva de los gérmenes que viciaban la vida nacional, dejando luego paso a un Gobierno constituido sobre base democrática, ya que repugna a nuestra ideología, por estimular perturbadora para la vida del país, la obra constructiva que pretendiera realizar un Gobierno de clase, aunque de la nuestra se tratara.»

Sin apartarse de estas normas, la Confederación Gremial acentuó su labor y cimentó su obra en la Asamblea

nacional de Gijón (septiembre de 1925), aprobando una declaración de principios y un programa concreto sobre reformas de carácter económico, jurídico, administrativo y social, al que ha de atenderse, mientras la propia organización no señale en nueva Asamblea otras orientaciones.

En aquella declaración de principios y en el plan de conducta aprobado se dice lo siguiente:

«La Confederación Gremial Española reitera su propósito de permanecer y actuar fuera de toda política de partido... Aspira a la realización de sus conclusiones por métodos legales, mediante el apoyo de la opinión pública, difundiendo, razonadamente, discutirlas, apoyando a cuantos elementos, organismos o partidos caminen en la misma dirección, y requiriendo, en cambio, el concurso de cuantos en ella coincidan. Igualmente declara que aspira... a la implantación gradual y paulatina, pero perseverante de estas conclusiones, otorgando más importancia que a la rapidez de los pasos, a la firmeza de la orientación con que se desea.»

En 1930, desapareció la Dictadura, la Confederación Gremial puede confirmar lo dicho en 1923 y en 1925. Seguirá, por tanto, el plan trazado, con la esperanza de que la normalidad constitucional, que anhela, permitirá una actuación más intensa para la difusión de sus propagandas, encaminadas a la realización de sus propósitos.»

RECORDANDO EPOCAS DEL VIEJO REGIMEN

«La Libertad» recuerda épocas del viejo régimen, diciendo:

«Aunque no viejos, tenemos ya una cierta experiencia para saber a qué atenernos en punto al origen, desarrollo y verdadero significado de todos esos lamentables episodios del viejo régimen, viciosísimo, tradicional en España.»

Porque nosotros sabemos cómo el «viejo régimen» un día urdió aquel complot político ideado por el señor Maura, que acabó con el Gobierno de Mored, el Gobierno de los cien días, porque también recordamos, punto por punto, cómo se creó artísticamente un nuevo partido, dando el Poder al señor Canalejas, cuyo asesinato tiene que despertar muchos recuerdos.

Porque, además, tenemos presente cómo un día fué fulminado don Antonio Maura y sustituido por D. Eduardo Dato en la jefatura del partido conservador y en la Presidencia del Gobierno.

Porque está hondamente grabado en nuestra alma cuanto ocurrió en 1923 hasta llegar al día 13 de septiembre, en que aquel golpe de Estado instauró la Dictadura, cuya obra y razón de ser está en la conciencia de todos.

Por esto y por otras mil razones, que no son para dichas hoy, es por lo que hemos patrocinado con todos nuestros entusiasmos y con una fe jamás sobrepajada por nadie—y eso que no éramos de los más optimistas!—el momento político que ha coagulado en la petición de Cortes Constituyentes.»

LA REORGANIZACION DE LOS PARTIDOS BURGUESES Y «EL SOCIALISTA»

«El Socialista», en un artículo que publica en su número de hoy, comenta los trabajos que se vienen haciendo para reorganizar los partidos burgueses. Dice que primeramente se pidieron clamorosamente unas Cortes Constituyentes. Ahora, solamente el eco lo repite. Mientras la Prensa burguesa muestra su repulsa contra la rancia política de barullo, de la intervención auténtica del pueblo no se acuerda nadie.

Combate a continuación la forma que tuvieron los partidos de designar candidatos, excepción del socialista, y termina manifestando que no consentirá que nadie se burle del pueblo.

EL SEÑOR YANGUAS PIDE A LA PRENSA UNA RECTIFICACION

El señor Yanguas ha rogado a la Prensa que se rectifique el artículo del señor Pérez Caballero, referente al restablecimiento del Ministerio de Estado. En dicho artículo se decía que dimitió del cargo de ministro de Estado porque le arrebataron los asuntos de Marruecos.

El señor Yanguas dice que esto no pudo influir porque aconteció antes de ser ministro; y añade:

«Lo que sí me correspondía reivindicar en todo caso, como ministro de Estado, era la función negociadora interrumpida en lo relativo a Marruecos, como en todos los demás aspectos de nuestra política exterior.»

La primera discrepancia de criterio

Domingo Gayo Medrano

Vías urinarias. -- Payos X. -- Diatermia. -- Rayos Ultravioleta
MURO DE LA MATA, 16, 1.

Dr. BADILLOS y H^{os}
MEDICOS RAYOS X DENTISTAS

CINE OLYMPIA

MAÑANA, DOMINGO

ESTRENO DE LA GRANDIOSA PELICULA

SCHEHERAZADE

(SECRETOS DE ORIENTE)

Constituirá el mayor acontecimiento cinematográfico de la temporada

Magistral interpretación de los grandes artistas

Nicolás Koline, Marcela Albani, Ivan Petrovich y Agnes Petersen

PROXIMAMENTE INAUGURACION DEL CINE SONORO

...necitada con ese motivo, y hecha pública al explicar la crisis del marqués de Estella, fue la causa de su dimisión. La tuvo ese origen, como lo demuestra su adhesión posterior al marqués de Estella.

MÁS SOBRE LA ACTITUD DEL SEÑOR SANCHEZ GUERRA

Dice «A B C» de hoy: «La afirmación de que el señor Sánchez Guerra opinará, en su discurso, como no hay necesidad de Cortes Constituyentes, pues las ordinarias tienen soberanía y suficiencia para todo, incluso para un cambio de régimen; y la transcribe porque «A B C» debe estar bien informado. Procuramos estarlo siempre, como lo procura el colega, pero no tenemos en este caso ninguna fuente privilegiada de información; ya es sabido que el señor Sánchez Guerra se mantiene herméticamente reservado, aun con personas de su mayor afecto, según palabras del mismo periódico.

Lo hemos dicho porque sus antecedentes, su conocimiento doctrinal y experimental del Derecho político, y su indiscutible práctica parlamentaria, nos permiten suponer que no participará en la intencionada confusión de procedimientos que preferentemente se nutre el barullo de algunos políticos. Como tampoco dudamos que su posición siga siendo la de adicto a la Monarquía. En París, y durante su proceso, ha reiterado el constantemente su propia definición: monárquico, constitucional y parlamentario. «Quiero que se me deje morir monárquico.» Nos atenemos a sus palabras.

Si esa posición se rectificara o nos equivocásemos en su concepto sobre las nuevas Cortes, nos tendría enfrente, sin vacilaciones, aunque no olvidásemos el respeto y estimación a su persona y a los servicios que prestó a la Patria. Sospechamos que no le reservarán igual trato considerado los que hoy desean empadronarle con filiación condicionada, si el señor Sánchez Guerra, lo juzgase incompatible con su libre albedrío.

EL DECANATO DEL COLEGIO DE ABOGADOS

En vista de que son dos candidaturas las presentadas por los señores Alvarez y Gallardo y don Melquíades Osorio, se presentará una tercera más para nombrar al señor Sánchez Guerra y a don Santiago Alba.

La elección se celebrará el día 19 del actual.

LOS EXMINISTROS DE LA DICTADURA NO HAN LLEGADO A ACUERDO TODAVIA

Esta tarde, en el domicilio del conde de los Andes se reunieron los exministros de la Dictadura.

No se llegó a un acuerdo para la publicación del anunciado manifiesto. Mañana volverán a reunirse y como resultado de estos cambios de impresiones se facilitará una nota muy breve y escueta, que contendrá exclusivamente una afirmación de principios.

Esto quiere decir que se ha desistido de constituir el partido de que se venía hablando.

LA SUSCRIPCION PARA EL EX-DICTADOR, NO PAGÓ DERECHOS REALES

El día 11 se presentó por el abogado don José Ferrán en la Delegación de Hacienda, una denuncia diciendo que la suscripción realizada en favor de Primo de Rivera ha dejado de pagar los derechos reales que imponen millón y medio de pesetas que se han defraudado al Estado y que pide en la denuncia que se pague.

El señor Ferrán renuncia, a favor del Hospital, de la cantidad que le corresponde por la denuncia.

LA ENCUESTA DEL «HERALDO»

En la encuesta del «Heraldo», el señor Royo Villanova dice que el día que cayó el Gobierno del general Primo de Rivera, recibió 6.000 tarjetas de felicitación.

—Esas noticias alarmantes son falsas. Hay una huelga, pero ya el Comité Paritario de Valencia está actuando para solucionarla.

Por lo demás el ministro dijo que no ocurría nada de particular, siendo de la tranquilidad completa en toda España.

Después recibió a los periodistas haciéndoles saber con respecto al restablecimiento del jurado que pide «El Sol» en un artículo, que sigue pen-

DEL DIA OFICIAL

Madrid, 14.—Varias horas.

AMPLIA REFERENCIA DE GOBERNACION

Visitó al ministro de la Gobernación una comisión de empleados municipales de Valencia, que fueron a pedirle que no se les aplicara el decreto acordado por el Gobierno, suspendiendo los acuerdos de carácter económico adoptados por el Ayuntamiento con posterioridad al 28 de enero, por ser lesivos a intereses cuyos derechos hubieron de contraer con anterioridad a esa fecha.

El ministro les contestó que haría lo posible por complacerles y dejarles exentos del cumplimiento de dicho decreto. También visitó al ministro una comisión de alumnos del Instituto Alfonso XIII, que le habló de asuntos relacionados con el Instituto. Asimismo recibió a una comisión de la Sociedad «La Unica», que le pidió medidas que garantizaran su comercio, en vista de la protesta de falta de trabajo se habían registrado por falta de trabajo se habían registrado algunos asaltos. El ministro les dijo que estuvieran seguros de que estarían garantizados sus intereses por la fuerza pública. También le visitaron los directores de Comunicaciones y Seguridad, don Florestán Aguilar y el conde de Ceollo de Portugal.

Después de estas visitas, el ministro de la Gobernación recibió a los informadores, a los que dijo que el Gobierno había visto con satisfacción el recibimiento que se tributó a don Miguel Unamuno en Salamanca, que fue entusiasta, conservándose en todo instante el orden, sin darse grito alguno.

Dijo también que el Gobierno había dado orden a la Alcaldía de Madrid, para la admisión, en mayor número de trabajadores en las obras municipales, para evitar que, pretextando falta de trabajo, quieran manifestarse intentando alterar el orden público. El Gobierno desea hacer constar que siendo su primordial deber mantenerlo, hará los esfuerzos necesarios para que no se perturbe con ningún pretexto, hallándose convencido de que tras estas manifestaciones se ocultan móviles que no son dignos de tener en consideración sino solamente para rechazarlos por parte de todos los amantes del orden.

Añadió que le había visitado una comisión de estudiantes de Madrid, para protestar en nombre de sus compañeros de Barcelona, de la agresión de que fueron víctimas estos escolares a la salida del concierto de la Tuna Compostelana, y pedirle que se castigue severamente a los autores de la agresión. El ministro les manifestó que ya se instruye expediente para depurar responsabilidades y ver de qué parte ha surgido la agresión, para castigar y proceder contra quien hubiera promovido el alboroto.

Dijo también que en Granada se ha comenzado a instruir expediente para depurar las responsabilidades a que pudiera dar lugar la intemperancia de los niños en el Hospital. El ministro dijo que, a su juicio, se trata de alguna equivocación de orden técnico.

Un periodista le preguntó si había algo de la provisión de los cargos de gobernadores, respondiendo:—

—En el Consejo de esta noche quedará ultimado y seguramente mañana los pondrá el presidente a la firma del rey; pero desde luego, yo no creo que pueda conocerse.

Otro periodista le preguntó por la situación de Sagunto, pues según un periódico francés, el «Paris-Midi», había publicado una noticia alarmante sobre la situación de aquella ciudad, diciendo que estaba bloqueada. El ministro dijo:

—Esas noticias alarmantes son falsas. Hay una huelga, pero ya el Comité Paritario de Valencia está actuando para solucionarla.

Por lo demás el ministro dijo que no ocurría nada de particular, siendo de la tranquilidad completa en toda España.

Después recibió a los periodistas haciéndoles saber con respecto al restablecimiento del jurado que pide «El Sol» en un artículo, que sigue pen-

sando en lo mismo y que según lo tiene manifestado verá si puede hacerlo con el impulso de las Cortes.

EN LOS DEMAS MINISTERIOS

El duque de Alba recibió hoy a los periodistas, a los cuales dijo que el mosaico «La Oración del Huerto», desaparecido del Museo del Prado, había sido recuperado y reintegrado al Museo.

Añadió que las Direcciones generales de Instrucción Pública no habían sido provistas, pues los actuales directores continuarán en ellas, a petición suya.

El ministro de Justicia recibió hoy a una comisión de abogados, que le hablaron de la convocatoria para las oposiciones a la Judicatura, con el fin de ver la posibilidad de celebrar éstas antes del próximo invierno. El ministro les dijo que haría lo posible por complacerles.

DE LA «GACETA»

La «Gaceta» publica, entre otras disposiciones, las siguientes: Disponiendo que pase a depender directamente del Consejo de Trabajo la Comisión que se nombró el día 27 de septiembre de 1926, para la coordinación de las disposiciones relativas a la reglamentación del trabajo.

Declarando desierto el concurso celebrado el 2 de enero de 1929 para la construcción y explotación de la autopista Madrid-Cuenca-Valencia, pues la única proposición presentada por la Sociedad Autovía Alfonso XIII, no se ajustó a las condiciones del concurso.

Publica la clasificación provisional de los intérpretes que constituyen el servicio de interpretación de árabe y bereber en el Protectorado de Marruecos.

Dictando reglas para la designación de delegados y consejeros técnicos de representación gubernamental en la Conferencia Internacional del Trabajo. Los designados deberán colaborar con el servicio internacional del trabajo, mediante el enlace que se establece entre el servicio internacional de trabajo del Ministerio y una Comisión técnica que se designa. Se le encomienda un continuo y amplio estudio de las cuestiones del trabajo.

Disponiendo que se mantenga en vigor la real orden de 21 de febrero de 1929, que limita la fiesta del Carnaval al domingo y siguiente de Piñata.

Ello se hace resolviendo una instancia del alcalde de Barcelona y otras entidades de provincias, que solicitaban autorización para celebrarlo también los días 3 y 4 del próximo mes de marzo.

Restableciendo la Comisaría regia de la Exposición de Sevilla, con las mismas atribuciones que antes tenía, y nombrando comisario al exministro don Carlos Cañal.

EL JEFE DEL GOBIERNO Y LOS PERIODISTAS

El general Berenguer llegó al Palacio de Buenavista a la una de la tarde. Recibió algunas visitas y salió poco después. Al ver a los periodistas les preguntó qué había, y éstos le contestaron:

—Lo que usted diga. —Yo poco tengo que decirles. Siguiendo las normas que me he marcado, he estado visitando al marqués de Alhucemas, con el que he tenido una larga conversación, en la que como es natural, se han tratado temas políticos.

La entrevista—agregó el presidente del Consejo—ha sido muy cordial, pues ya saben ustedes las relaciones de amistad que me unen al señor Alhucemas, que fue jefe de un

...Gobierno en el que yo era ministro del Ejército.

Ahora me marcho a almorzar con los jefes del Cuarto militar del rey, pues es costumbre que cuando un jefe deje el puesto, se reúnan a almorzar.

EL DECRETO DE DISOLUCION DE LA ASAMBLEA

Según noticias, hoy, probablemente, será firmado por S. M. el rey el decreto de disolución de la Asamblea Nacional.

LA TOMA DE POSESION DEL NUEVO DIRECTOR DE COMUNICACIONES

Esta tarde, a las cuatro, tomó posesión de su nuevo cargo el director de Comunicaciones, barón de Río Toba.

Al acto no asistió el señor Tafur, dándole posesión el subdirector señor Navarro.

Asistieron los altos jefes del departamento, y se pronunciaron los discursos de ritual en estos casos.

Un periodista se ha entrevistado con el nuevo director de Comunicaciones don Juan Barriobas. Este dijo que en materia de comunicaciones, España no desmerece lo más mínimo ante las demás potencias extranjeras. El personal de dicho ramo es magnífico, y añadió que lo que hace falta es saberlo enlazar.

Opinó que en los montajes de servicios debe extremarse la afinación de elementos en forma que sirva de ejemplo a las iniciativas particulares. En su opinión los empleados públicos deben hallarse satisfechos en todo momento para que puedan rendir eficacia en su trabajo.

Se propone realizar un estudio ante la posibilidad de incrementar nuevos servicios y una vez enterado de todo cuanto ocurre respecto al escalafón ha expresado su criterio de ser pacificador de los espíritus.

DEMANDAS DE LOS VITICULTORES AL GOBIERNO

La Comisión Nacional de viticultores reiterando las gestiones que desde el comienzo de la campaña actual viene realizando para solucionar la crisis de los viticultores españoles, ha presentado un extenso y documentado escrito al presidente del Consejo y ministros de Economía y Hacienda, insistiendo en las demandas que tienen hechas los viticultores, y cuyo extracto es el siguiente:

Tratados de Comercio. Modificación de la reciente ley francesa, a denuncia del tratado con ese país.

Resolución rápida y favorable en la cuestión mistelas y graduación con Inglaterra.

Concertar el tratado con Polonia, cuyas negociaciones se hallan en curso.

Régimen de alcoholes. Equiparación de los alcoholes de vino a los de residuos.

Aumento de impuesto a los alcoholes industriales, a favor de los de vino.

Tributación por grados de alcohol absoluto.

Humanización del reglamento de alcoholes.

Mercados interiores. Supresión de los impuestos municipales y provinciales.

Vehedores que velen por la pureza del vino.

Limitación del precio del vino en las botellas y

Préstamos sobre los vinos en bodega, rápidos y a largo plazo.

El referido escrito se ha repartido profusamente entre los sindicatos y entidades vitícolas para que les sirva de orientación en la campaña que se ha iniciado por toda España.

El presidente y secretario de la Asociación de Viticultores, han visitado al director de Aduanas para informarle del problema y rogarle, que sin perjuicio de las medidas que tome el Gobierno, acuerde con urgencia la simultaneidad del trabajo en las fábricas de alcoholes vínicos y modifique algunos artículos del reglamento.

El director de Aduanas les prometió ocuparse con todo interés y urgencia, de este problema de los alcoholes.

EL NUEVO DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

Don José Betancort, nombrado para ocupar la Dirección general de Administración, es un antiguo periodista, de probidad intachable y de pluma ágil e inspirada. En la política, el señor Betancort se ha significado también con nota relevante de la lealtad y honradez en la conducta y de activa laboriosidad altruista. En numerosas legislaturas representó en Cortes el distrito de Lanzarote (Canarias), en donde nació, y por cuyos intereses colectivos se desvirtuó a través de su gestión afanosa e inteligente.

Como escritor, don José Betancort

ha popularizado el pseudónimo de «Angel Guerra», en campaña larga y brillante en la Prensa.

El señor Betancort, por su caballerosidad y por su talento, está en condiciones de prestar muy buenos servicios públicos en el cargo que se le confía.

PIDIENDO QUE EL CARNAVAL NO SE «AMPUTE»

Una comisión de obreros y empleados, dedicados a la venta de artículos propios de Carnaval, ha estado en la Presidencia, pidiendo que no se suprima esta fiesta.

DIMITE EL RECTOR DE SALAMANCA

El rector de la Universidad de Salamanca, señor Esperabé, ha dirigido al ministro de Instrucción un telegrama, diciendo que, ante la petición de un grupo de catedráticos para que presentara la dimisión de su cargo, facilitando así el nombramiento para el mismo del señor Unamuno, se había negado por creer que así defendía los intereses de otros compañeros que habían depositado en él su confianza en la reunión del día 12; pero que como algunos de aquéllos le han manifestado por escrito su disconformidad, presenta la dimisión con carácter irrevocable.

ALGUNOS PRESUNTOS GOBERNADORES

Se indica para gobernador civil de Barcelona al general Despujols, y para Sevilla, al director de «El Imparcial», don Graciano Añena.

También se dice que el gobernador de Tenerife será el señor Alonso Jiménez, y de Las Palmas, el señor Armas Cid; pero fuera de éstos no se ha averiguado ningún nombre, porque los ministros guardan absoluta reserva y dicen no recordar a los designados.

UNA INTERVIU CON EL MINISTRO DE ECONOMIA

PARIS. — «Le Temps» publica una interviu de su enviado especial en Madrid con el ministro de Economía.

Este se excusó de exponer un programa completo, a causa de las actuales circunstancias.

En lo que se refiere a la política del nacionalismo económico, patrocinada por Primo de Rivera, que se orientaba cada vez más hacia el programa proteccionista, el señor Wais se declaró enemigo del proteccionismo a ultranza.

Con respecto a la ley de admisión de vinos españoles en Francia, el ministro afirmó tener esperanzas de que las negociaciones que realiza en París nuestro embajador, señor Quiñones de León, acerca de la interpretación de esa ley, den buen resultado.

Manifestaciones de don Santiago Alba

Don Santiago Alba, a su regreso a París, ha sido visitado por los corresponsales de los periódicos madrileños «El Debate», «La Libertad» y «El Sol», con los cuales ha conversado. De lo manifestado por dicho señor tomamos lo siguiente:

—No sólo no partiré inmediatamente—si no que no sé, no puedo saber la fecha exacta de mi regreso a España. Presumo que posiblemente no será en este mes. Y eso es todo. Porque yo no estoy en París de paso, ni siquiera de temporada turística, sino que aquí instalé mi vida y trasladé mi trabajo hace seis años. No cabe, pues, interrumpir aquélla y abandonar ésta improvisadamente. Tengo necesidad, cuando menos, de un mínimo de tiempo para encuzar mis asuntos profesionales.

Con referencia a esas fechas prematuras he recibido despachos de amigos míos de Valladolid, Madrid y otras procedencias anunciándome que que acudirán en tren especial a recibirme a la frontera. Les he contestado agradeciendo, pero declinando la atención. España ha vivido, les he dicho, seis años de continuo homenaje y apoteosis. Es menester que los años venideros contrasten con un ejemplo de trabajo silencioso y una actitud continente y digna con los años transcurridos.

Cuanto a sí, no creí llegado el momento de hacer declaraciones a la Prensa, respondiendo que aún no he llegado. Por lo demás—añadió—no me es grato hablar bajo la subsistencia de trabas, que al no garantizar la íntegra publicidad de ideas y propósi-

tos, restaría eficacia a lo que yo pudiera decir.

«Mi política por ahora será silenciosa y siempre austera. Procuraré proceder con una probidad política insuperable. Sólo me interesa acertar en el cumplimiento de mi deber.»

Dijo que la revelación íntegra y clara del pensamiento debe reservarse para el momento oportuno. Y a este propósito recordó la frase de Costa: «En circunstancias especiales, el político ha de ser tartamudo.»

Don Santiago Alba terminó su conversación con estas palabras: «Estoy más tranquilo que nunca. Tengo perfectamente definida mi actitud, y nadie ni nada me hará cambiar. Cuando sea el momento oportuno hablaré con toda claridad, y esa actitud será íntegramente conocida, sin que me preocupe agradar a unos y desagradar a otros. Repito que cumpliré con lo que estimo que es mi deber, con lo que mi conciencia me dice que es mi deber. Y siempre con el pensamiento y la voluntad al servicio de España.»

No obstante la imprecisión respecto a la fecha, el corresponsal de «El Sol» afirma que al regresar a España su primer visita será para las Exposiciones de Barcelona y Sevilla, como homenaje a esas gallardas manifestaciones del trabajo nacional.

NOTAS PALATINAS

Madrid, 14.—11 noche.

A las siete y media de la mañana marchó a Ríofrío S. M. el rey, con objeto de asistir a una cacería en honor del Cuerpo diplomático.

El príncipe de Asturias ha recibido hoy la visita de una comisión de médicos del Hospital de San José y Santa Adela, que le dieron las gracias por haber aceptado la presidencia honoraria de las sesiones clínicas.

También fué visitado por una comisión de la Federación de Farmacéuticos, el conde de Mirasol, el duque de Canalejas y el marqués de la Frontera.

Esta mañana ha pasado por San Sebastián, con dirección a Francia, la infanta Esperanza, hija del infante don Carlos.

A las seis de la tarde han regresado el rey, aristócratas, personalidades y diplomáticos que asistieron a la cacería de Ríofrío.

PRIM ORTOPEDICO en Logroño y Calahorra

El reputado Ortopédico de Madrid (Preciados, 33), recibirá en LOGROÑO el 15 de febrero, en el HOTEL COMERCIO, a cuantos necesiten

PIERNAS Y BRAZOS ARTIFICIALES

Ultimos modelos perfectos, de movimientos naturales por tendones compensadores, CORSES ORTOPEDICOS para mal de Pott, desviaciones de la columna vertebral, en diversos modelos. Aparatos de marcha en la PARALISIS INFANTIL y de inmovilización en los TUMORES BLANCOS, para corregir PIERNAS y PIES TORCIDOS. FAJAS ABDOMINALES para vientres voluminosos y estómagos caídos, distanciados, etc.

HERNIADO

El abandono de su HERNIA puede exponerle inesperadamente su vida. Sin amparo científico que la proteja, un mal movimiento, puede ocasionar la estrangulación y la muerte. Proteja su vida, cuide su salud e interese por el científico

COJIN HERNIADO PRIM

y pondrá fin a sus preocupaciones, siendo como un seguro de vida sobre su existencia, en constante peligro.

Se hallará en Pamplona el 11 y 12 de febrero, Hotel La Perla. Estella, 13, Hotel Comercio. Calahorra, 14, Hotel Espinosa. LOGROÑO, 15, HOTEL COMERCIO.

Representación en LOGROÑO, farmacia del señor Lanzagorta, calle del Mercado.— En Calahorra, don Vicente Herce, practicante.

V. Infante Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. Bretón Herreros, 42.

L. Hidalgo Exayudante del Hospital de S. Juan de Dios. Sífilis, Venéreas, Piel, Operaciones. Calle del General Zurbano, número 44.

MUEBLES BARATOS ANTA Portales, 46

GURREA (HIJO)

Boca y Dientes.—Rayos X 6. Espartero, 7. 1.º Teléfono 299

GORDOVIL

Muebles de Arte HARO

Avisos y Noticias

También ayer la temperatura bajó del cero en la madrugada y aunque el sol lució por la tarde, no pasó la temperatura de 14, ni de 11'4 a la sombra.

Ni el sol fué franco ni tampoco la lluvia, que hizo acto de presencia a la caída de la tarde, y el ambiente en horas que no fueran las centrales, se enfrió mucho.

El barómetro señaló a las ocho de la mañana 734'3 milímetros de presión y 732'8 a las seis de la tarde.

Salto del Cortijo. - S. A.

Comunica a sus abonados que mañana, domingo, 16, suspenderá el fluido, por arreglo en sus líneas, de diez a doce de la mañana.

Don Florencio Andrés, Agente de Vigilancia en Vitoria, en su nombre, en el de sus hermanos y demás familia, da las más expresivas gracias a sus compañeros y a cuantas personas asistieron al funeral y conducción del cadáver al Cementerio de su señor padre, DON PABLO, empleado del Ayuntamiento.

MOSTO "NATURA"

De la Casa Santiveri, S. A. Es de buen sabor y la bebida tónica de convalecientes, anémicos, etc. Venta en comestibles, farmacias y señores Lucio Piazuelo, Gallarza, 16, y T. Sáenz y Cia., Miguel Villanueva, 2.

ESTACION DE ARBORICULTURA Y FRUTICULTURA DE LOGROÑO

A partir del día 17 del actual, de diez a doce de la mañana, se proporcionará en la oficina del Centro, muro de Carmelitas, 24, entresuelo, a los agricultores que lo soliciten, semillas seleccionadas de las especies hortícolas que a continuación se indican: Apio, Berengena, Berza, Col, Brócoli, Espinaca, Lechuga, Melón, Pimiento, Puerto, Rábano, Sandía y Tomate liso.

Logroño, 15 de febrero de 1930.

LA DIRECCIÓN.

SE VENDE CASA NUEVA, con garage, cuadra, patios cubierto y descubierta, pajar y tres viviendas en primer piso. Informes, Vara de Rey, 10, 3.º, izquierda. Se dan facilidades para el pago.

SE NECESITAN una dependienta y un chico en CALZADOS MARIN.

PISO EN HUERTA con cuadra, se arrienda. Razón, Breton, 5, piso primero.

Para que el público tenga donde distraer esas horas de descanso, tan frías de siete a nueve de la noche, hoy habrá cine también en el Cine-ma Social, y se proyectará una cinta que seguramente gustará tanto como el "vodevil" pasado ayer. La película de hoy se titula "La carta", y su asunto, muy original, despertará gran interés.

También en el Frontón Logroñés habrá hoy espectáculo, con un programa de cine a base de la película "El hijo del muerto", notable cinta de la que es protagonista el popular actor Hoot Gibson.

Hoy y siempre

mientras dure la liquidación de la CASA ZORZANO, resulta de sumo interés para usted hacerle una visita.

Entre otras cosas, le ofrecemos Pastillas de Jabón Lagarto, a 0'30; Pasta dentífrica, 0'50; Erascos esencia con estuche madera, 0'50; Pastillas Bon-Ami para limpieza, 0'25; Sosa, 0'25 kilo; Pendientes, 0'10; Ralladores, 0'10; Tazas China con plato, 0'45; Máquinas afeitar, 0'70; Copas cristal, 0'20, y tazones, vasos, etc., etc., a precios baratísimos.

Venga y verá no es reclamo; son GANGAS que sólo yo le doy.

Sagasta, 9, primer piso de "La Pajarita"

Amas de casa

Si queréis encontrar grandes economías en vuestras compras, visitad la liquidación de la

CASA AMALRIC MARQUES DE VALLEJO, NUM. 6.

Abajo las naranjas

Grano de Oro, a 0'25 kilo; Mandarinas gordas, a 0'40 y 0'50; plátanos gordos a 1'80 docena.— Ultramarinos de Francisco González.— Imprenta, 9.

MUEBLES ECONOMICOS

Por ser de construcción propia, del conocido ebanista Eustasio Pérez. Pablo Iglesias, núm. 2 (antes Baños).

AZULEJOS

Propietarios: si queréis tener vuestras casas decoradas con clases excelentes y de color uniforme, exigid a vuestros contratistas los que fabrica la

CERAMICA RIOJANA S. A.

En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer:

Manuel Trincado, de 52 años, industrial, de herida contusa en la región frontal, por agresión.

Miguel Jiménez Castellanos, de 16 años, zapatero, de herida contusa en el dedo pulgar izquierdo, con un martillo.

Jorge López Vicuña, de 17 años, mecánico, de herida contusa en la región occipital, por golpe trabajando.

M. S. C., de 64 años, de contusión en la rodilla izquierda, por una mala pisada.

Hermenegildo Amutio González, de 30 años, empleado, contusión con probable fractura del olecranon izquierdo, por caída de bicicleta.

María Dolores Jubera Gil, de cinco años, de quemaduras de primero y segundo grado en la pierna, con agua.

Todos leves.

En la segunda quincena de estos meses se verá en la Audiencia los siguientes juicios:

Día 17.— Juzgado de Haro, contra Juan Bautista Cantabrana, por robo. Abogado, señor Moroy; procurador, señor Sáez-Benito.

Día 20.— Juzgado de Arnedo, contra Justo de Blas Amatriain, por hurto. Abogado, señor Herrera; procurador, señor Manzanares.

Día 22.— Vista de contencioso-administrativo sobre nombramiento de médicos tocólogos en esta capital.

Día 26.— Juzgado de Logroño, contra Antonio Bellido Grau y Feliciano Viguera, por robo. Abogado, señor Ochoa; procurador, señor Manzanares.

Don Fernando Elías, conocido industrial de esta plaza, nos ruega hagamos presente su agradecimiento, en la imposibilidad de hacerlo personalmente, a todas sus amistades y demás que firmaron en las listas, por su manifestación de pésame con el triste motivo del fallecimiento de su hija MARIA LUISA ELIAS SOLO DE ZALDIVAR (c. e. g. h.), y muy señaladamente a los que acompañaron sus restos al Cementerio.

Las Juntas Directivas entrante y saliente de esta entidad han organizado una cena de carácter popular, en obsequio de su tesorería y en razón a los buenos servicios prestados por éste a dicho Centro.

Los socios que deseen acudir a dicho acto, pueden recoger las tarjetas, al precio de seis pesetas, en el "Bar Los Navarro", domicilio de la Sociedad.

El día y la hora de la cena se anunciarán oportunamente.

La Comisión permanente del Ayuntamiento, en su sesión ordinaria de hoy tratará los siguientes asuntos: Oficio del señor director del Hospital Civil. Asuntos de Policía Urbana. Lista de Jornales. Asuntos de la Alcaldía.

Las misas que se celebran mañana, domingo, 16, a las ocho y media y nueve, en la iglesia de San Bartolomé, altar de San Antonio, serán aplicadas por el alma de los difuntos ANTONIO CESTAFE OCIO y EMILIA PRIETO RUIZ-OLALDE.

Sus hijos agradecerán la asistencia a sus amistades.

Para mantener la afición, en la mañana del domingo, a las once y media, se jugará en el Beti Jai un partido de pelota, de los que pueden llamarse "de entretenimiento", con jugadores locales.

Se vende uno de nueve caballos, que puede verse funcionar. Razón La Rioja.

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS Fundado y dirigido por el DOCTOR CASTROVIEJO Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal Calle Once de Junio, 11.—Entrada al Consultorio calle Salmerón, núm. 20.

Conservas GARAVILLA. BERMEO. SARDINAS EN ACEITE.

La Compañía de Maderas. — BILBAO Oficinas y Fábrica, muelle Echarre Apartado núm 43

Probando el Café "EL CONQUISTADOR", ya no se toma otro.

POR AUSETARSE DE LA CAPITAL se venden muebles en la calle del Estanco, núm. 8, Casas Baratas.

Consultorio Médico - Quirúrgico Luis Ruiz Mosso 11 a 1 y de 3 a 6 M. MURRIETA 9' 1.º

Los de más calorías, limpios y económicos, los vende HIJO DE S. MARRODAN, S. L. Delicias, 8 y 7. — Teléfono 76.

Los camiones y camionetas G. M. C. se venden más y se venden por su gran rendimiento, seguridad y por su perfecto servicio en recambios, siendo preferida esta marca por las grandes Empresas y particulares que desean un servicio sin interrupción.

De dos toneladas, con motor "Pontiac" seis cilindros. De dos y media a 5 tns., con motor "Buick" 6 cilindros. Concesionario para Logroño y su provincia: CELSO RUBIO.—LOGROÑO. V. de Rey, 11.—Teléfono 320. BUICK MARQUETTE G. M. C.

Por la Guardia civil han sido detenidos en Pradejón diez obreros, por ejercer coacciones acerca de los captives de las obras del Canal Victoria Alfonso, Andrés Carballos y Fermín Ocaña, resultando el primero con una herida leve en el pómulo derecho y un obrero, de los que fueron a coaccionarle, con lesiones leves.

Se compran y venden casas, huertas, pisos y solares. Fernando Moneo de Lara, Cervantes, 3 y 5, Logroño.

Se compran y venden casas, huertas, pisos y solares. Fernando Moneo de Lara, Cervantes, 3 y 5, Logroño.

Se compran y venden casas, huertas, pisos y solares. Fernando Moneo de Lara, Cervantes, 3 y 5, Logroño.

Se compran y venden casas, huertas, pisos y solares. Fernando Moneo de Lara, Cervantes, 3 y 5, Logroño.

Se compran y venden casas, huertas, pisos y solares. Fernando Moneo de Lara, Cervantes, 3 y 5, Logroño.

Se compran y venden casas, huertas, pisos y solares. Fernando Moneo de Lara, Cervantes, 3 y 5, Logroño.

Se compran y venden casas, huertas, pisos y solares. Fernando Moneo de Lara, Cervantes, 3 y 5, Logroño.

Se compran y venden casas, huertas, pisos y solares. Fernando Moneo de Lara, Cervantes, 3 y 5, Logroño.

Se compran y venden casas, huertas, pisos y solares. Fernando Moneo de Lara, Cervantes, 3 y 5, Logroño.

Se compran y venden casas, huertas, pisos y solares. Fernando Moneo de Lara, Cervantes, 3 y 5, Logroño.

Se compran y venden casas, huertas, pisos y solares. Fernando Moneo de Lara, Cervantes, 3 y 5, Logroño.

Se compran y venden casas, huertas, pisos y solares. Fernando Moneo de Lara, Cervantes, 3 y 5, Logroño.

Se compran y venden casas, huertas, pisos y solares. Fernando Moneo de Lara, Cervantes, 3 y 5, Logroño.

Se compran y venden casas, huertas, pisos y solares. Fernando Moneo de Lara, Cervantes, 3 y 5, Logroño.

Se compran y venden casas, huertas, pisos y solares. Fernando Moneo de Lara, Cervantes, 3 y 5, Logroño.

Se compran y venden casas, huertas, pisos y solares. Fernando Moneo de Lara, Cervantes, 3 y 5, Logroño.

Se compran y venden casas, huertas, pisos y solares. Fernando Moneo de Lara, Cervantes, 3 y 5, Logroño.

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS J. ESTEBAN ARENAL

Diplomado del Hospital SAINT-ANDRE, DE BURDEOS Horas de consulta: de diez a una y de tres a cinco, en General Zurbano, 16.

HIJOS DE SATURNINO ULARGUI

BANQUEROS. — LOGROÑO. CASA FUNDADA EN 1860. Cuentas corrientes. Negociación de toda clase de efectos. Descuentos y Préstamos sobre Valores. Compra y Venta de Efectos Públicos y Valores Industriales. Cobra y Descuento de Cupones. Giros y Cartas de Crédito sobre todos los Países. CAJA DE AHORROS. IMPOSICIONES A PLAZO FIJO

El Ministerio de Hacienda ha prorrogado por el actual mes de febrero el plazo de presentación de las declaraciones del volumen de ventas del año 1929.

Se recuerda una vez más a los contribuyentes que todavía no han cumplido esta obligación, el deber de hacerlo dentro de la prórroga concedida, y que las declaraciones de industrias ejercidas en esta capital deben presentarse en la Administración de Rentas públicas, y las correspondientes a pueblos, en las Alcaldías respectivas.

Don Fernando Elías, conocido industrial de esta plaza, nos ruega hagamos presente su agradecimiento, en la imposibilidad de hacerlo personalmente, a todas sus amistades y demás que firmaron en las listas, por su manifestación de pésame con el triste motivo del fallecimiento de su hija MARIA LUISA ELIAS SOLO DE ZALDIVAR (c. e. g. h.), y muy señaladamente a los que acompañaron sus restos al Cementerio.

Las Juntas Directivas entrante y saliente de esta entidad han organizado una cena de carácter popular, en obsequio de su tesorería y en razón a los buenos servicios prestados por éste a dicho Centro.

Los socios que deseen acudir a dicho acto, pueden recoger las tarjetas, al precio de seis pesetas, en el "Bar Los Navarro", domicilio de la Sociedad.

El día y la hora de la cena se anunciarán oportunamente.

La Comisión permanente del Ayuntamiento, en su sesión ordinaria de hoy tratará los siguientes asuntos: Oficio del señor director del Hospital Civil. Asuntos de Policía Urbana. Lista de Jornales. Asuntos de la Alcaldía.

Las misas que se celebran mañana, domingo, 16, a las ocho y media y nueve, en la iglesia de San Bartolomé, altar de San Antonio, serán aplicadas por el alma de los difuntos ANTONIO CESTAFE OCIO y EMILIA PRIETO RUIZ-OLALDE.

Sus hijos agradecerán la asistencia a sus amistades.

Para mantener la afición, en la mañana del domingo, a las once y media, se jugará en el Beti Jai un partido de pelota, de los que pueden llamarse "de entretenimiento", con jugadores locales.

Se vende uno de nueve caballos, que puede verse funcionar. Razón La Rioja.

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS Fundado y dirigido por el DOCTOR CASTROVIEJO Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal Calle Once de Junio, 11.—Entrada al Consultorio calle Salmerón, núm. 20.

Conservas GARAVILLA. BERMEO. SARDINAS EN ACEITE.

La Compañía de Maderas. — BILBAO Oficinas y Fábrica, muelle Echarre Apartado núm 43

Probando el Café "EL CONQUISTADOR", ya no se toma otro.

POR AUSETARSE DE LA CAPITAL se venden muebles en la calle del Estanco, núm. 8, Casas Baratas.

Consultorio Médico - Quirúrgico Luis Ruiz Mosso 11 a 1 y de 3 a 6 M. MURRIETA 9' 1.º

Los de más calorías, limpios y económicos, los vende HIJO DE S. MARRODAN, S. L. Delicias, 8 y 7. — Teléfono 76.

Los camiones y camionetas G. M. C. se venden más y se venden por su gran rendimiento, seguridad y por su perfecto servicio en recambios, siendo preferida esta marca por las grandes Empresas y particulares que desean un servicio sin interrupción.

De dos toneladas, con motor "Pontiac" seis cilindros. De dos y media a 5 tns., con motor "Buick" 6 cilindros. Concesionario para Logroño y su provincia: CELSO RUBIO.—LOGROÑO. V. de Rey, 11.—Teléfono 320. BUICK MARQUETTE G. M. C.

Por la Guardia civil han sido detenidos en Pradejón diez obreros, por ejercer coacciones acerca de los captives de las obras del Canal Victoria Alfonso, Andrés Carballos y Fermín Ocaña, resultando el primero con una herida leve en el pómulo derecho y un obrero, de los que fueron a coaccionarle, con lesiones leves.

Se compran y venden casas, huertas, pisos y solares. Fernando Moneo de Lara, Cervantes, 3 y 5, Logroño.

Se compran y venden casas, huertas, pisos y solares. Fernando Moneo de Lara, Cervantes, 3 y 5, Logroño.

Se compran y venden casas, huertas, pisos y solares. Fernando Moneo de Lara, Cervantes, 3 y 5, Logroño.

Se compran y venden casas, huertas, pisos y solares. Fernando Moneo de Lara, Cervantes, 3 y 5, Logroño.

Se compran y venden casas, huertas, pisos y solares. Fernando Moneo de Lara, Cervantes, 3 y 5, Logroño.

Se compran y venden casas, huertas, pisos y solares. Fernando Moneo de Lara, Cervantes, 3 y 5, Logroño.

Se compran y venden casas, huertas, pisos y solares. Fernando Moneo de Lara, Cervantes, 3 y 5, Logroño.

Se compran y venden casas, huertas, pisos y solares. Fernando Moneo de Lara, Cervantes, 3 y 5, Logroño.

Se compran y venden casas, huertas, pisos y solares. Fernando Moneo de Lara, Cervantes, 3 y 5, Logroño.

Se compran y venden casas, huertas, pisos y solares. Fernando Moneo de Lara, Cervantes, 3 y 5, Logroño.

Se compran y venden casas, huertas, pisos y solares. Fernando Moneo de Lara, Cervantes, 3 y 5, Logroño.

Se compran y venden casas, huertas, pisos y solares. Fernando Moneo de Lara, Cervantes, 3 y 5, Logroño.

Se compran y venden casas, huertas, pisos y solares. Fernando Moneo de Lara, Cervantes, 3 y 5, Logroño.

Se compran y venden casas, huertas, pisos y solares. Fernando Moneo de Lara, Cervantes, 3 y 5, Logroño.

Se compran y venden casas, huertas, pisos y solares. Fernando Moneo de Lara, Cervantes, 3 y 5, Logroño.

Se compran y venden casas, huertas, pisos y solares. Fernando Moneo de Lara, Cervantes, 3 y 5, Logroño.

Se compran y venden casas, huertas, pisos y solares. Fernando Moneo de Lara, Cervantes, 3 y 5, Logroño.

Se traspaasa importante establecimiento, antiguo y acreditado, con numerosa y selecta clientela en la capital y su provincia, situado en el sitio más céntrico de esta ciudad. INFORMES, EN ESTA ADMINISTRACION.

El Tribunal Supremo ha dictado sentencia en el recurso entablado por la Sociedad "Protectora Camerana", contra la adjudicación de la exclusiva del servicio de viajeros con vehículos de tracción mecánica, en el trayecto de esta ciudad a Laguna de Cameros. El fallo confirma el derecho del concesionario don Juan Martínez Ormaechea.

El Tribunal Supremo ha dictado sentencia en el recurso entablado por la Sociedad "Protectora Camerana", contra la adjudicación de la exclusiva del servicio de viajeros con vehículos de tracción mecánica, en el trayecto de esta ciudad a Laguna de Cameros. El fallo confirma el derecho del concesionario don Juan Martínez Ormaechea.

El Tribunal Supremo ha dictado sentencia en el recurso entablado por la Sociedad "Protectora Camerana", contra la adjudicación de la exclusiva del servicio de viajeros con vehículos de tracción mecánica, en el trayecto de esta ciudad a Laguna de Cameros. El fallo confirma el derecho del concesionario don Juan Martínez Ormaechea.

El Tribunal Supremo ha dictado sentencia en el recurso entablado por la Sociedad "Protectora Camerana", contra la adjudicación de la exclusiva del servicio de viajeros con vehículos de tracción mecánica, en el trayecto de esta ciudad a Laguna de Cameros. El fallo confirma el derecho del concesionario don Juan Martínez Ormaechea.

El Tribunal Supremo ha dictado sentencia en el recurso entablado por la Sociedad "Protectora Camerana", contra la adjudicación de la exclusiva del servicio de viajeros con vehículos de tracción mecánica, en el trayecto de esta ciudad a Laguna de Cameros. El fallo confirma el derecho del concesionario don Juan Martínez Ormaechea.

El Tribunal Supremo ha dictado sentencia en el recurso entablado por la Sociedad "Protectora Camerana", contra la adjudicación de la exclusiva del servicio de viajeros con vehículos de tracción mecánica, en el trayecto de esta ciudad a Laguna de Cameros. El fallo confirma el derecho del concesionario don Juan Martínez Ormaechea.

El Tribunal Supremo ha dictado sentencia en el recurso entablado por la Sociedad "Protectora Camerana", contra la adjudicación de la exclusiva del servicio de viajeros con vehículos de tracción mecánica, en el trayecto de esta ciudad a Laguna de Cameros. El fallo confirma el derecho del concesionario don Juan Martínez Ormaechea.

El Tribunal Supremo ha dictado sentencia en el recurso entablado por la Sociedad "Protectora Camerana", contra la adjudicación de la exclusiva del servicio de viajeros con vehículos de tracción mecánica, en el trayecto de esta ciudad a Laguna de Cameros. El fallo confirma el derecho del concesionario don Juan Martínez Ormaechea.

El Tribunal Supremo ha dictado sentencia en el recurso entablado por la Sociedad "Protectora Camerana", contra la adjudicación de la exclusiva del servicio de viajeros con vehículos de tracción mecánica, en el trayecto de esta ciudad a Laguna de Cameros. El fallo confirma el derecho del concesionario don Juan Martínez Ormaechea.

El Tribunal Supremo ha dictado sentencia en el recurso entablado por la Sociedad "Protectora Camerana", contra la adjudicación de la exclusiva del servicio de viajeros con vehículos de tracción mecánica, en el trayecto de esta ciudad a Laguna de Cameros. El fallo confirma el derecho del concesionario don Juan Martínez Ormaechea.

El Tribunal Supremo ha dictado sentencia en el recurso entablado por la Sociedad "Protectora Camerana", contra la adjudicación de la exclusiva del servicio de viajeros con vehículos de tracción mecánica, en el trayecto de esta ciudad a Laguna de Cameros. El fallo confirma el derecho del concesionario don Juan Martínez Ormaechea.

El Tribunal Supremo ha dictado sentencia en el recurso entablado por la Sociedad "Protectora Camerana", contra la adjudicación de la exclusiva del servicio de viajeros con vehículos de tracción mecánica, en el trayecto de esta ciudad a Laguna de Cameros. El fallo confirma el derecho del concesionario don Juan Martínez Ormaechea.

El Tribunal Supremo ha dictado sentencia en el recurso entablado por la Sociedad "Protectora Camerana", contra la adjudicación de la exclusiva del servicio de viajeros con vehículos de tracción mecánica, en el trayecto de esta ciudad a Laguna de Cameros. El fallo confirma el derecho del concesionario don Juan Martínez Ormaechea.

El Tribunal Supremo ha dictado sentencia en el recurso entablado por la Sociedad "Protectora Camerana", contra la adjudicación de la exclusiva del servicio de viajeros con vehículos de tracción mecánica, en el trayecto de esta ciudad a Laguna de Cameros. El fallo confirma el derecho del concesionario don Juan Martínez Ormaechea.

El Tribunal Supremo ha dictado sentencia en el recurso entablado por la Sociedad "Protectora Camerana", contra la adjudicación de la exclusiva del servicio de viajeros con vehículos de tracción mecánica, en el trayecto de esta ciudad a Laguna de Cameros. El fallo confirma el derecho del concesionario don Juan Martínez Ormaechea.

El Tribunal Supremo ha dictado sentencia en el recurso entablado por la Sociedad "Protectora Camerana", contra la adjudicación de la exclusiva del servicio de viajeros con vehículos de tracción mecánica, en el trayecto de esta ciudad a Laguna de Cameros. El fallo confirma el derecho del concesionario don Juan Martínez Ormaechea.

El Tribunal Supremo ha dictado sentencia en el recurso entablado por la Sociedad "Protectora Camerana", contra la adjudicación de la exclusiva del servicio de viajeros con vehículos de tracción mecánica, en el trayecto de esta ciudad a Laguna de Cameros. El fallo confirma el derecho del concesionario don Juan Martínez Ormaechea.

El Tribunal Supremo ha dictado sentencia en el recurso entablado por la Sociedad "Protectora Camerana", contra la adjudicación de la exclusiva del servicio de viajeros con vehículos de tracción mecánica, en el trayecto de esta ciudad a Laguna de Cameros. El fallo confirma el derecho del concesionario don Juan Martínez Ormaechea.

El Tribunal Supremo ha dictado sentencia en el recurso entablado por la Sociedad "Protectora Camerana", contra la adjudicación de la exclusiva del servicio de viajeros con vehículos de tracción mecánica, en el trayecto de esta ciudad a Laguna de Cameros. El fallo confirma el derecho del concesionario don Juan Martínez Ormaechea.

El Tribunal Supremo ha dictado sentencia en el recurso entablado por la Sociedad "Protectora Camerana", contra la adjudicación de la exclusiva del servicio de viajeros con vehículos de tracción mecánica, en el trayecto de esta ciudad a Laguna de Cameros. El fallo confirma el derecho del concesionario don Juan Martínez Ormaechea.

El Tribunal Supremo ha dictado sentencia en el recurso entablado por la Sociedad "Protectora Camerana", contra la adjudicación de la exclusiva del servicio de viajeros con vehículos de tracción mecánica, en el trayecto de esta ciudad a Laguna de Cameros. El fallo confirma el derecho del concesionario don Juan Martínez Ormaechea.

El Tribunal Supremo ha dictado sentencia en el recurso entablado por la Sociedad "Protectora Camerana", contra la adjudicación de la exclusiva del servicio de viajeros con vehículos de tracción mecánica, en el trayecto de esta ciudad a Laguna de Cameros. El fallo confirma el derecho del concesionario don Juan Martínez Ormaechea.

El Tribunal Supremo ha dictado sentencia en el recurso entablado por la Sociedad "Protectora Camerana", contra la adjudicación de la exclusiva del servicio de viajeros con vehículos de tracción mecánica, en el trayecto de esta ciudad a Laguna de Cameros. El fallo confirma el derecho del concesionario don Juan Martínez Ormaechea.

El Tribunal Supremo ha dictado sentencia en el recurso entablado por la Sociedad "Protectora Camerana", contra la adjudicación de la exclusiva del servicio de viajeros con vehículos de tracción mecánica, en el trayecto de esta ciudad a Laguna de Cameros. El fallo confirma el derecho del concesionario don Juan Martínez Ormaechea.

El Tribunal Supremo ha dictado sentencia en el recurso entablado por la Sociedad "Protectora Camerana", contra la adjudicación de la exclusiva del servicio de viajeros con vehículos de tracción mecánica, en el trayecto de esta ciudad a Laguna de Cameros. El fallo confirma el derecho del concesionario don Juan Martínez Ormaechea.

El Tribunal Supremo ha dictado sentencia en el recurso entablado por la Sociedad "Protectora Camerana", contra la adjudicación de la exclusiva del servicio de viajeros con vehículos de tracción mecánica, en el trayecto de esta ciudad a Laguna de Cameros. El fallo confirma el derecho del concesionario don Juan Martínez Ormaechea.

El Tribunal Supremo ha dictado sentencia en el recurso entablado por la Sociedad "Protectora Camerana", contra la adjudicación de la exclusiva del servicio de viajeros con vehículos de tracción mecánica, en el trayecto de esta ciudad a Laguna de Cameros. El fallo confirma el derecho del concesionario don Juan Martínez Ormaechea.

El Tribunal Supremo ha dictado sentencia en el recurso entablado por la Sociedad "Protectora Camerana", contra la adjudicación de la exclusiva del servicio de viajeros con vehículos de tracción mecánica, en el trayecto de esta ciudad a Laguna de Cameros. El fallo confirma el derecho del concesionario don Juan Martínez Ormaechea.

El Tribunal Supremo ha dictado sentencia en el recurso entablado por la Sociedad "Protectora Camerana", contra la adjudicación de la exclusiva del servicio de viajeros con vehículos de tracción mecánica, en el trayecto de esta ciudad a Laguna de Cameros. El fallo confirma el derecho del concesionario don Juan Martínez Ormaechea.

El Tribunal Supremo ha dictado sentencia en el recurso entablado por la Sociedad "Protectora Camerana", contra la adjudicación de la exclusiva del servicio de viajeros con vehículos de tracción mecánica, en el trayecto de esta ciudad a Laguna de Cameros. El fallo confirma el derecho del concesionario don Juan Martínez Ormaechea.

El Tribunal Supremo ha dictado sentencia en el recurso entablado por la Sociedad "Protectora Camerana", contra la adjudicación de la exclusiva del servicio de viajeros con vehículos de tracción mecánica, en el trayecto de esta ciudad a Laguna de Cameros. El fallo confirma el derecho del concesionario don Juan Martínez Ormaechea.

El Tribunal Supremo ha dictado sentencia en el recurso entablado por la Sociedad "Protectora Camerana", contra la adjudicación de la exclusiva del servicio de viajeros con vehículos de tracción mecánica, en el trayecto de esta ciudad a Laguna de Cameros. El fallo confirma el derecho del concesionario don Juan Martínez Ormaechea.

El Tribunal Supremo ha dictado sentencia en el recurso entablado por la Sociedad "Protectora Camerana", contra la adjudicación de la exclusiva del servicio de viajeros con vehículos de tracción mecánica, en el trayecto de esta ciudad a Laguna de Cameros. El fallo confirma el derecho del concesionario don Juan Martínez Ormaechea.

El Tribunal Supremo ha dictado sentencia en el recurso entablado por la Sociedad "Protectora Camerana", contra la adjudicación de la exclusiva del servicio de viajeros con vehículos de tracción mecánica, en el trayecto de esta ciudad a Laguna de Cameros. El fallo confirma el derecho del concesionario don Juan Martínez Ormaechea.

PROXIMAMENTE LIOS REALES

—Protagonizada por el inmenso actor GLENN TRYON. ¡PARA USTED!

¿Es usted desgraciado con el bello sexo? No pierda la ocasión de ver

LIOS REALES</

BANCO CENTRAL

Domicilio Social.-MADRID

Capital autorizado... DOSCIENTOS MILLONES DE PESETA
 Id. desembolsado... SESENTA ID.
 Fondo de reserva... VEINTE ID.

INTERESES QUE ABONA:

Cuentas corrientes a la vista... 2'50 por 100 anual
 Con ocho días preaviso... 3 por 100 »
 A tres meses... 3'50 por 100 »
 A seis meses... 4 por 100 »
 A un año... 4'50 por 100 »

CAJA DE AHOROS, 4 POR 100 ANUAL

REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS MAS DE CIENTO SUCURSALES EN TODA ESPAÑA

Sucursales en la Rioja:

LOGRONO HARO NAJERA
 Muro de la Mata, núm. 12. Calle de la Vega, 11.
 (Locales de su propiedad).

Peticiones de la Prensa de provincias

Una información telefónica que publicamos hace unos días, daba cuenta de que la Junta de la Federación de Empresas periodísticas de provincias había hecho presentes al nuevo Gobierno las demandas que dirigió al anterior y que no fueron satisfechas, a pesar de la justicia con que se hacen, ya que si originan algún gasto ha de ser reproductivo, y la rebaja de la tasa telefónica, ha de producir naturalmente aumento de ingresos por hacer los periódicos mucho mayor uso de ese servicio que ahora.

El documento en que se fundamentan las peticiones merece ser divulgado, y lo reproducimos a continuación para conocimiento de nuestros lectores.

«Excelentísimo señor: La Federación de Empresas periodísticas de provincias de España, entidad fundada el año 1927, para dignificación profesional y técnica de la Prensa, y defensa de sus intereses materiales, tiene el honor de dirigirse a V. E., para renovar peticiones ya formuladas al anterior Gobierno; peticiones que, por causas que desconocemos, ya que estamos seguros de su legitimidad, no merecieron la atención del Gobierno.

De las varias veces que esta Junta consiguió audiencia con el Presidente del Consejo, solamente en enero de 1929 obtuvimos una declaración que nos dió esperanzas de ser atendidos. Entonces le fué entregada al señor Presidente una colección de los periódicos federados encuadrada. Por ella puede juzgarse de su importancia. Más de 100 periódicos, cuya tirada diaria supera la cifra de un millón de ejemplares, y desde el punto de vista industrial capitales que sumados alanzarán la cifra no inferior a cuarenta millones de pesetas.

Nos interesa, en primer término, deshacer un equívoco, y es el de confundir las Asociaciones de la Prensa, asociaciones profesionales que las Empresas periodísticas son las primeras en proteger, con nuestra Federación, de carácter esencialmente industrial, integrada por capitalistas, que arriesgan iniciativas y dinero en un negocio, que en muchos casos, no lo es, poniendo su esfuerzo económico y personal al servicio de la cultura. Los periódicos provincianos se mueven en un medio rural, que difícilmente conquistamos los de Madrid, y con ello prestan al Estado un instrumento de difusión cultural, utilizable en lugares que no toca ninguna otra publicación.

Hemos de consignar, asimismo, cómo nuestra industria, en los seis años de Dictadura, ha sido víctima de una incautación ya que el Gobierno ha dispuesto de una parte del espacio de los periódicos a su arbitrio, y no siempre para propagar ideas de interés nacional o unidad pública, sino para anunciar gratuitamente empréstitos y aun propagar la constitución de monopolios y servicios de carácter privado. A cambio de este servicio obligatorio, que no se ha exigido a ninguna otra industria, los periódicos no han recibido ninguna indemnización o ventaja de carácter fiscal, que permitiera el mejoramiento de muchas publicaciones que tributan por varios conceptos, en proporciones mayores que otras industrias de capital equivarivante, y es interesante consignar este hecho, ya que la Prensa es tributaria, con perjuicio notorio, de industrias protegidas como la del papel. Mas comprendemos que no es este el momento de formular una petición concreta sobre tal extremo, ya que ha de hacerse y tramitarse en el Ministerio correspondiente.

Exponemos estos antecedentes, que pueden ilustrar a V. E. sobre la importancia de nuestra Federación y de sus fines, pasamos a renovar algunas de las peticiones que dirigimos al anterior Gobierno:

In-plantación del cobro de recibos de suscripción por el Giro Postal.

Rebaja de un 50 por 100 de la tasa telefónica para la Prensa, concesión que en la actualidad disfrutaban Canarias, Baleares y Marruecos.

Ampliación de puertos para importar papel y.

Concesión de puestos corporativos a representantes de nuestra Federación en el Consejo de la Economía Nacional y el Comité Regulador de la industria del papel.

De todas estas peticiones, habrá antecedenes en los Ministerios respectivos, y en todo caso, las reiteraremos fundamentándolas en justicia.

Finalmente esta Federación desea el pronto restablecimiento de la libertad de la Prensa, sin otra limitación que la impuesta por la ley de Imprenta, y que en lo sucesivo, y nos parece oportuno consignarlo ya que la conducta del Gobierno que V. E. preside ha dado muestras inequívocas de su deseo de restablecer las leyes—no sean posi-

bles para los periódicos suspensiones y multas de carácter gubernativo.

Como petición que también nos imponen las circunstancias, solicitamos la supresión de los periódicos de los lunes, por los perjuicios que causan a los que, sometidos a la ley del descanso dominical, que estimamos justa, se ven privados de utilizar igual privilegio.

Lo que esperamos alcanzar de la justicia de V. E., cuya vida guarde Dios muchos años.

Madrid, 12 de febrero de 1930.

Federación de empresas periodísticas de provincias.—Junta Central de Gobierno, Valeriano Hernández.—Teófilo M. Antigüedad.—Francisco de Cossío.—Enrique de la Torre.—Domingo Lagunilla, secretario.

La Conferencia Naval

EL CRITERIO FRANCÉS EXPUESTO EN SU MEMORANDUM

LONDRES.—El memorándum francés da la cifra actual del tonelaje de la escuadra francesa, la cual, dice, es en la actualidad de 681.308 toneladas, o sea 457.000 menos que el año 1914.

Francia no tendría dificultad alguna en celebrar un convenio con cualquiera de las cuatro potencias navales para formar un campés de espera en sus construcciones navales hasta el año 1936, en el cual de cumplirse el programa francés, en dicho año, Francia tendría 724.479 toneladas.

Francia construirá 240.000 toneladas más inmediatamente, si bien las 43.200 en ellas incluidas, representarían desplazamientos de buques ya pasados de edad.

El convenio de Washington concede a Francia un margen de 70.000 toneladas en los grandes acorazados, en sustitución de los buques «Jean Bart» y «Courbet». Pero debido a la reciente aparición de un nuevo tipo de gran acorazado (se refiere al buque alemán «Enats Preussen», Francia se halla ahora obligada a hacer uso de parte de dicho crédito en su totalidad durante ese período, dado que se construyeran más barcos de este tipo.

Francia se halla preparada a aceptar el paréntesis o un alto en las construcciones navales, una vez cubierto el tipo por lo menos de 105.000 toneladas de reemplazo.

Después de declarar que no es de temer ningún conflicto armado entre el Imperio británico con Estados Unidos, termina diciendo que, con toda sinceridad, está plenamente convencida de que todo su programa de construcciones navales corresponde estrictamente a su política defensiva, dentro del marco que estipulan los acuerdos internacionales.

Concluye expresando que Francia está dispuesta a considerar y estudiar y acoger favorablemente cualquier iniciativa para concertar un acuerdo de mutua garantía de seguridad, efecto del cual podría ser la transformación de las necesidades absolutas de cada nación en otras relativas.

DE AVIACION

EL «RAID» SEVILLA-HABANA

SEVILLA.—Esta mañana ha llegado, procedente de Cuatro Vientos, un avión de 900 caballos, tipo Jesús del Gran Poder, tripulado por los señores Barberán y Haya.

Acuá se asegura que van a comenzar las pruebas para su proyectado vuelo a La Habana, no obstante haberse desmentido oficialmente su realización.

MADRID.—Interrogado el general Kindelan acerca del vuelo trasatlántico que se dice en Sevilla van a emprender el capitán Barberán y el teniente Haya ha manifestado que los que han solicitado permiso para hacer vuelos de prueba con un nuevo aparato han sido el teniente Haya y el comandante Gómez Morato, que son los que han llegado a Sevilla.

Estos probarán el avión con la máxima carga aprovechando aquella pista, en un vuelo de veinte horas en circuito cerrado.

No se piensa, por ahora, en ningún vuelo trasatlántico, que no parece oportuno.

LOS ACCIDENTES DE AVIACION EN INGLATERRA

LONDRES.—El subsecretario de Estado en Aeronáutica ha declarado en la Cámara de los Comunes que, a consecuencia de accidentes ocurridos a los aviones civiles durante el año 1929,

FEBRERO

15

SABADO

Apertura del Café-Bar instalado en la Ciudad Jardín, donde en contrará el público excelente surtido en todo lo concerniente a este ramo.

SE SIRVEN MERIENDAS DE ENCARGO.

han perecido 30 personas. En 1928 murieron 19.

En accidentes ocurridos a aviones militares perecieron 76 personas en 1928, y 42 en 1929.

LA TRAVESIA ATLANTICA DE ESTE A OESTE

PARIS.—«Excelsior» anuncia que los tres aviadores que consiguieron atravesar el Atlántico de Oeste a Este van a intentar reanudar su hazaña en sentido inverso: Sevilla, Nueva York, Assolant, Lefevre y Lotti estarán preparados para ello a fines de marzo. Su aparato será semejante al «Pájaro Amarillo».

Para entrenarse y darse cuenta de su radio de acción se proponen efectuar un raid a Abisinia antes de intentar la gran aventura.

LA EXPEDICION ANTARTICA DE SIR HUBERT WILKINS

OSLO.— Despachos de la isla de la Decepción anuncian que hoy es esperado en dicha isla Sir Hubert Wilkins, el cual continuará viaje a América, desistiendo en la actual estación de verificar vuelos sobre el mar de Ross, del Polo Antártico.

EL VUELO DEL AVIADOR CIVIL LOMBARDI

TRIPOLI.— A las dos de la tarde ha salido de ésta, con dirección a Benghasi, el aviador civil Lombardi, que en aparato Fiat de turismo realizó ayer el vuelo de Roma a esta ciudad en nueve horas, ocho minutos.

Esta misma tarde, nada más repostarse de esencia, proseguirá su vuelo con rumbo a Tobruk Massana y Mogadiscio.

BARCELONESAS

LA SEGUNDA SESION DEL PROCESO CONTRA RICARDITO SE SUSPENDE POR EXCESO DE PUBLICO

BARCELONA, 14.— A las once de esta mañana se ha visto en la Audiencia la segunda sesión de la causa seguida contra Ricardito Fernández (Ricardito), por asesinato del comerciante don Pablo Casado.

En el acto de esta mañana, el primero en declarar fué el testigo José Figueras, quien, como se recordará, fué detenido pocos días después de haberse descubierto el crimen, siendo libertado más tarde por no aparecer pruebas de culpabilidad contra él.

Figueras vestía uniforme de soldado de cuota del regimiento de Dragones de Numancia y comenzó rechazando las preguntas escabrosas que le dirigía el fiscal.

Por disposición del presidente del Tribunal se levantó acta de esas preguntas.

Como quiera que dentro de la sala había enorme gentío y en los pasillos y en las calles se agolpaban muchas personas que querían penetrar promoviendo con ello fenomenal escándalo, siendo insuficientes los agentes de la autoridad allí destacados para el mantenimiento del orden, el presidente del tribunal ordenó que se suspendiera la vista hasta esta tarde a las cuatro.

A las cuatro de la tarde se reanudó la vista, continuando la declaración de José María Figueras.

El fiscal le preguntó si es cierto que había dormido varias veces en casa de Pablo Casado, y el testigo afirmó que sólo una vez lo hizo, porque había de levantarse muy temprano por tener trabajo urgente.

José María Figueras insistió en inculpar a los hermanos Aragón, que tenían negocios con Casado.

Declaró después Manuel Figueras, el arrendador de la casa en que Casado vivía.

Dió a los acusadores detalles de la vida que hacían «Ricardito» y Casado, y refirió lo tocante a la petición que le hizo «Ricardito» del carrétón en que se transportó la caja.

De la declaración de este testigo, se dedujeron cargos contra el procesado.

Antonio Aragón declaró también, exculpándose de sus manifestaciones de las acusaciones que José Figueras formuló contra él.

Se levantó la sesión.

DETENCION DE DOS INSEPECTORES DE ADUANAS

Han sido detenidos dos inspectores de Aduana en el momento de cobrar dos mil y pico de pesetas en una casa comercial de esta ciudad, a la que exigían dicha suma por el arreglo de los libros.

DISTURBIOS EN VICH

El gobernador ha dicho que anoche, a la salida del teatro en Vich, unos grupos apedrearon varias casas, entre

Cinema Social y Salón Beti-Jai

MANANA, DOMINGO

Anny de Monparnasse



Es una alta comedia desarrollada en el Barrio Latino de París y ANNY ONDRA, como protagonista, es la bellísima y gentil "Star", de tan grato recuerdo en otras célebres producciones ANDRE ROANE que le secunda, el simpático galán joven siempre ajustado en su trabajo COMEDIA DE INTRIGANTE ASUNTO Y GRAN PRESENTACION

ellas la en que está domiciliada la Unión Patriótica.

El carácter de los sucesos obligó a intervenir a la autoridad militar. Se han cursado órdenes para evitar la repetición de hechos análogos.

UN APROVECHADO

Esta mañana en los alrededores del Juzgado, aprovechando la aglomeración de gente que iba a presenciar la vista de la causa contra Ricardito, un individuo fingiéndose funcionario judicial, vendió puestas para entrar a la vista, en número de setenta y en tres pesetas uno. Los compradores se dieron cuenta de que habían sido timados, cuando luego no les dejaron entrar.

INFORMACION GENERAL

Madrid, 14.—11 noche.

FIRMA DE UN CONVENIO

Esta tarde, el general Berenguer y el embajador de Holanda han firmado un Convenio de navegación aérea entre ambos países.

LA LECTURA DE UNA POESIA DE UNAMUNO, DA OCASION A UN ESCANDALO

Esta tarde, en el Teatro de la Comedia, la poetisa boliviana Alfonsina Storni, anunció que iba a recitar una poesía de Miguel de Unamuno.

Gran parte del público acogió el anuncio con una ovación, pero los restantes espectadores protestaron ruidosamente, suspendiéndose el acto durante unos minutos.

Finalmente se restableció el orden y se recitó la poesía anunciada.

HAN CAMBIADO EL NOMBRE DE CONSTANTINOPLA POR EL DE ESTAMBUL

Se pone en conocimiento del público que la Administración de Correos de Turquía comunica que el nombre de Constantinopla ha sido cambiado por el de Estambul. Por lo tanto, el servicio de Correos turco devolverá a su punto de origen todos los envíos postales que no lleven el nuevo nombre de dicha ciudad.

PARA NO RENIR DECIDEN CAMBIAR LOS MARIDOS

SEVILLA.— En Constantina vivían en continua reyerta los matrimonios formados por Rafael Gálvez y Dolores Fernández, Josefina Martín y Rafael Vargas. En su deseo de hallar una fórmula de arreglo, Dolores y Josefina convinieron en traspasarse, respectivamente, los maridos, huyendo cada una de ellas con el marido de la otra, llevándose cada una de ellas sus hijos propios.

Descubierto el embrollo, la Policía ha detenido a la pareja formada por el marido de Dolores Fernández y la mujer de Rafael Vargas; pero nadie sabe dónde se hallan los otros dos tórtolos.

Una familia de Constantina se ha hecho cargo de los hijos de Josefa.

EL EXALCALDE DE ESTELLA

SAN SEBASTIAN.—Hoy visitó al gobernador el ex alcalde de Estella, don Laureano Landa, que ha venido a San Sebastián para curarse de una afección.

Como en Estella y otros puntos de Navarra circula el rumor de que el señor Landa se había ausentado por irregularidades administrativas, se ha presentado al gobernador, diciendo que eso es inexacto, pues la administración municipal de aquella población marcha perfectamente cuando él se ausentó.

ENTREGA DE UN CRUCERO

EL FERROL.—En la dársena se verificó con solemnidad la entrega a la Armada del crucero «Miguel de Cervantes».

COMENTANDO UNA R. O.

SEVILLA.—Los periódicos comentan que en la real orden de cese del señor Cruz Conde, como comisario de la Exposición, no se diga, como es costumbre, que se agradece los servicios prestados.

Hoy se dijo que el personal subalterno de la Exposición no podía cobrar.

Parece que ha cobrado, merced a un anticipo hecho por la empresa del Hotel Alfonso XIII.

LOS ENVENENAMIENTOS EN EL HOSPICIO DE GRANADA

GRANADA.— A mediodía ha fallecido en el Hospicio el niño Santiago Gijón Albacete, que es la novena víctima del tratamiento contra la tifa por el acetato de talio.

Parece que los demás niños enfermos han experimentado alguna mejoría. Esta tarde, los forenses han practicado la autopsia a tres de los niños fallecidos ayer.

El farmacéutico provincial ha entregado al Juzgado los envases de origen, que recibió de la Casa dedicada a la fabricación del producto farmacéutico. También entregó la receta del médico que autorizó la medicación.

UNAMUNO EN SALAMANCA

SALAMANCA.— Unamuno, después de comer con su familia, marchó a descansar a Ledesma, para pasar unas horas con su íntimo el poeta ciego Cándido Rodríguez Pinilla.

Por la noche, en el Casino de Salamanca, se celebró un baile de sociedad en obsequio a los estudiantes madrileños que vinieron para recibir a Unamuno.

El próximo día 21 se conmemorará el sexto aniversario del destierro de Unamuno con un banquete popular. El acto se celebrará en un teatro.

UNA SOLICITUD DEL PRINCEPE CAROL

PARIS.—Al «Le Matin» le comunican de Bucarest que la reina María ha recibido un extenso mensaje del príncipe Carol, comunicándole su deseo de poder volver a Rumania para asistir a la boda de su hermana la princesa Ileana.

La reina ha dado traslado del mensaje al príncipe Nicolás, presidente de la Regencia.

También consultará antes de tomar una determinación a los jefes de los partidos políticos más relevantes.

UNA REYERTA POLITICA EN LA ARGENTINA

BUENOS AIRES.— En la ciudad de Lincoln, de la provincia de Buenos Aires, se produjo una reyerta entre conservadores y radicales, resultando dos muertos y 23 heridos.

ASALTANDO A MANO ARMADA

DETROIT.—Una partida de ladrones intentó el asalto a mano armada, de las oficinas de la Compañía «Wester Unión Telegraph».

Penetraron los bandidos en las oficinas dispuestos a robar la caja, pero un empleado tocó el timbre de alarma y acudió la policía que sostuvo un encuentro con los ladrones, matando a uno de ellos.

Cuatro policías resultaron heridos, dos de ellos de mucha gravedad.

Es la segunda vez que se intenta robar este establecimiento.

QUIEREN SECUESTRAR AL GRAN DUQUE CIRILO

PARIS.—La Policía francesa dirige ahora todas sus investigaciones a esclarecer lo que haya de cierto acerca de un supuesto complot de la Cheka para apoderarse del Gran Duque Cirilo, niño de doce años, el cual tiene ahora todos los derechos para aspirar al trono de los Romanoffs.

oú se han dado órdenes para que los agentes de la Cheka procedan a la captura o secuestro de todos aquellos jefes de la Rusia Blanca, de tendencias antirrevolucionarias.

Entre la lista de las personas sobre cuyo secuestro se tiene mayor interés, figuran el desaparecido general Kutepoff, un hijo de este de diez años y el Gran Duque Cirilo.

Para que los agentes de la Cheka no puedan realizar sus propósitos, al menos por lo que hace al hijo del general Kutepoff, los rusos trivolvechiques han montado una guardia que se releva por turnos durante todo el día, ante la casa donde vive la familia de dicho general.

PARECE QUE NO HA HABIDO DETENCION DE RUSOS

PARIS.—Los comunicados oficiales desmientan la supuesta detención de algunas personalidades soviéticas, por caer sospechas de complicidad en el secuestro del general Kutepoff.

SCHMELLING ACEPTA COMBATIR

NUEVA YORK.— Esta noche, el Madison ha recibido un cablegrama de Schmelling aceptando combatir con cualquiera de los vencedores del combate Sharkey y Scott.

Este combate se celebraría el día 26 de junio, y por él recibiría Schmelling una bolsa de 50.000 libras esterlinas.

NUEVA SUBLEVACION EN AFGHANISTAN

KABUL.— Las tribus shinaris se han sublevado contra el rey Nadir Khan habiendo intentado por tres veces tomar por asalto la capital y siendo otras tantas rechazadas con grandes pérdidas.

Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

DEBE VD TOMARLO CUANDO

sienta inapetencia, sufra desnutrición, tenga debilidad.

Está aprobado por la Real Academia de Medicina y lleva cerca de medio siglo de éxito creciente.

Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones No se vende a granel.

J. Aguirre Azcárate

Médico de la Casa de Socorro Breton Herreros, 10, 2.º 40 a y 3 a 5 GARGANTA. — NARIZ Y OIDOS.

Por lo demás, la Policía francesa tiene informes secretos de que desde Mos-

HOY
Frontón Logroñés
 Exito inmenso del genial actor HOOT GIBSON, en su mejor producción
El Hijo del Muerto
 SECCIONES POPULAR, VERMOUTH Y NOCHE.
Mañana
 La maravillosa superproducción
NOCHE NUPCIAL
 Gran creación de la bellísima LILY DAMITA.

CINEMA SOCIAL
 SABADO, 15 DE FEBRERO
 SELECTA: A LAS 7.—NOCHE, A LAS DIEZ Y CUARTO.
 Estreno de la extraordinaria superproducción
LA CARTA
 Por JEANE EAGLES.
 Exótico ambiente de intenso argumento, hacen de esta película una de las más bellas y originales que se han producido últimamente.

Cal Hidráulica
CASA BERGASA
 ZURBANO, 22.—LOGROÑO

ALOJARSE en SAN SEBASTIAN
en el Hotel Central

Periodismo romántico y periodismo de empresas

Hablemos de nosotros mismos. A diario nuestra pluma se ocupa de cosas ajenas y justo es que una vez siquiera meditemos acerca de las nuestras. Por otra parte, el periodismo, como actividad social, tiene una importancia tan evidente y tan indispensable, que constituye una función, en la cual todos se hallan interesados.

Frecuentemente, en los últimos tiempos con demasiada frecuencia, hemos oído elogios para el periodismo del siglo pasado. No eran unos elogios espontáneos y desinteresados. En la mayoría de las veces ese elogio quería ser una censura por comparación, al periodismo de los tiempos actuales.

¡Aquellos grandes periodistas! Y se exhalan nombres y títulos de artículos y actitudes personales. Erán—dicen—los tiempos del periodismo romántico. Los periodistas defendían ideales políticos exclusivamente y nunca intereses de empresas.

Así, llegando a estas deducciones, llegan al lector las consecuencias de que los periodistas actuales son infinitamente inferiores a los del siglo pasado, no solo en categoría intelectual, sino también en valores morales. La pluma del escritor del siglo XIX servía a un ideal. La del siglo presente se alinea a una empresa.

Vamos a rectificar. Vamos a poner las cosas en claro y a defender el romanticismo, el idealismo exageradamente romántico de los periodistas españoles del siglo XX.

En la pasada centuria había, evidentemente, algunas figuras en el periodismo. No muchas. Una docena y gracias. Y aun esa docena, no hacían en el periodismo otra cosa que un artículo político. Pero la generación de entonces, que era la generación verdaderamente romántica, elevaba un artículo a la categoría de mito.

Si sacamos a los periodistas del siglo pasado de su artículo político, la labor que tendrían al diario, era generalmente nula. Como contraposición a esos artículos, políticos de entonces podríamos erogar hoy, con ventaja incalculable, los magníficos editoriales de «El Sol» que constituyen el panorama más vasto de orientación y de opinión. Y presentaríamos a la pluma de Cuartero, a la cual no podría compararse ninguna del tiempo romántico.

Pero además de que en todos y en cada uno de los diarios españoles hay una pluma, varias plumas mejor dicho, capaces de tratar la actualidad política con sujeción y con aptitud, hay en todas las redacciones madrileñas y provincianas cerebros preparados a las más diversas actividades. Y hoy los temas se tratan concienzudamente, comenzando por respetar la Geografía tan odiada hace medio siglo.

libraron de la cárcel, del destierro, de la molestia policiaca y de persecuciones de todo género. Y sin embargo nadie cedió. Todos permanecimos en nuestros puestos de lucha, adversarios románticos e irreductibles de un sistema que nos hubiera halagado y mirado con la entrega.

Son los periódicos actuales de empresa. ¡Bien haya que sean así! Véase la transformación maravillosa de los periódicos españoles conseguida sólo gracias a la empresa creadora.

ALFREDO R. ANTIGUEDAD
 (Colaboración de la Federación de Asociaciones de la Prensa del Norte y Noroeste de España).

SITUACION GRAVE
Nuestros vinos en Francia

«La Libertad» de hoy, dice: «La nueva ley de vinos franceses, que viene a impedir la tradicional, importante y necesaria exportación de nuestros caldos a la nación vecina, entrará en vigor mañana, 15. Las gestiones de la Confederación Nacional de Viticultores con los hombres de la Dictadura se estrellaron en el carácterístico «no hacer» del Ministerio de Economía.

El momento llegó... Queda cerrada totalmente la exportación de nuestros vinos a Francia, agravándose más la ya difícil situación de la viticultura española, cuyo mercado interior necesita de medidas urgentes para dar salida a los sobrantes. Y ahora, la Confederación mencionada; un Comité de parlamentarios defensores de los intereses vitícolas, que preside el señor García Bertrán, y que acaba de reorganizarse en vista de que ya es posible acercarse a los elementos oficiales; cuantos se sienten afectados por el gravísimo problema acuden inquietos al Gobierno y le piden como primera medida—de no llegarse en estos días a satisfactoria modificación del acuerdo—la denuncia del Tratado comercial firmado por Francia.

Esperamos que el Gabinete Bertrán desarrollará su energía y actividad en favor de los cuantiosos intereses vitivinícolas.»

REORGANIZACION DE LA VITICULTURA ESPAÑOLA

Se ha hecho pública la siguiente nota: «Convocados por el exdiputado y exsenador don José García Bertrán, que fué en todo momento defensor en las Cortes de los intereses de la viticultura, se ha celebrado una reunión de parlamentarios que representaron los distritos vitivinícolas, con el fin de reorganizar estas fuerzas considerables de la producción española y agruparlas en una entidad nacional.

Por efecto del régimen en que se ha vivido durante los seis años últimos, la actuación de estos elementos no pudo ser eficaz, por obligado desplazamiento de los medios oficiales, y considerando que es urgente la reorganización para salvar la crisis que agobia a la viticultura, se aprestan a constituirse, con objeto de elevar al Gobierno la voz de este interés libremente consultado.

A estos efectos, ha quedado constituido un Comité organizador, com-

puesto por don José García Bertrán, don José Martínez Acacio, don Salvador Amorós, don Luis García Alonso y don Adelado Rodríguez, quienes van a proceder a las gestiones necesarias para la finalidad antedicha, habiendo tomado como primer acuerdo, y dada la urgencia del caso, visitar al ministro de Economía para solicitar la denuncia del Tratado comercial con Francia, en vista de haber entrado en vigor la nueva ley de Vinos francesa, que realmente viene a impedir la tradicional exportación de nuestros caldos a la nación vecina.»

UN TELEGRAMA ENERGICO

BARCELONA.—Se ha cursado el siguiente telegrama al presidente del Consejo de ministros, y al ministro de Economía Nacional:

«Las representaciones de los Sindicatos de Exportadores de Vinos y Asociación de Almacenistas de Barcelona, Tarragona, Reus y Villafraanca del Panadés, representando en su totalidad exportación Cataluña, acuerdan manifestar V. E. que ejecución por Gobierno francés del decreto-ley de primero enero último constituye después de las diferentes transgresiones al tratado en vigor el golpe fatal definitivo que anula totalmente la exportación de nuestros vinos a Francia. El incumplimiento del Tratado del año 1922 con Francia, en lo que respecta a nuestros vinos, es manifiesto y completo, por lo que rogamos a Vuecencia mande tomar represalias tan severas como artículos franceses de importación, que obligue gobierno francés cumplir íntegramente y lealmente letra tratada 1922, o caso contrario denuncie España tratado que no cumple los fines que lo inspiraron en interés de su comercio.—Lozano Castells, Salvat, Dalmau, Berger, presidentes entidades.»

LA RIOJA hace 25 años

En el Ayuntamiento se reunieron con el alcalde y los concejales señores Rubio, Labad, Muro y Remírez, los alcaldes de Belorado y Santo Domingo, señores don Baldomero Espinosa y don Angel Bayo, don Constantino Garrán, para tratar el ferrocarril de Burgos a Logroño, acordando redactar un informe, proponiendo al Ayuntamiento se dignase acordar, que el Municipio de esta capital, contribuyese a la obra con 100.000 pesetas en efectivo metálico, todos los terrenos necesarios para el tendido de la vía, y todos los que fuesen precisos para la estación, siempre que esta se situase en el sitio designado por el Ayuntamiento.

Durante la primera quincena del mes actual, se consumieron en esta capital, 11.896 kilogramos de carne de reses vacunas y lanaras, con una baja de 542 kilogramos, sobre la misma fecha del año anterior. De carne de cerda, también se consumieron 117 kilos menos en la misma quincena.

En la frontera francesa, un tren arrolló a los cornetas desertores del regimiento de Bailén, Francisco Ventosa y Crescencio Urarte, ambos de Logroño, resultando el primero muerto y el otro gravemente herido.

Al regresar de Haro a Labastida el párroco don Patricio Gil, en un tilburi, se rompió por medio el coche, y la caballería asustada, arrastró el pescante y las ruedas, quedando debajo del resto del coche, don Patricio, el cual no tuvo que lamentar más que el susto consiguiente.

En Nájera, en la sesión que celebró el Ayuntamiento, acordó dar el nombre de don Santos Sancho a la calle de Cuatro Cantones, por estar en la citada calle, la casa que primero habitó el eminente músico.

En Arnedo, fué acogida con gran entusiasmo, la inclusión en el plan oficial, el ferrocarril secundario de Calahorra a Arnedillo, por ser de grandes beneficios para esta comarca.

En Ezcaray, estaban alarmados los labradores, por la prolongada sequía. En el río Glera, no había gota de agua, cosa nunca vista por lo cual no funcionaban las fábricas, viéndose la clase obrera, sin trabajo.

En Torrejilla, tomó posesión de la escuela superior de niños, el maestro, don Pedro Pascual Martín.

En Cenico, se vendieron en pocos días, unas 12.000 cántaras de vino, cuyos teneadores, perdieron unos cuantos miles de duros, por no haber querido hacer la venta, tres meses antes.

Instituto Nacional de Previsión

CONCURSO DE CARTELES

OBJETO DEL CARTEL.—Divulgar la creación del Seguro de Maternidad como obra de protección social a las obreras madres y a sus hijos. Para que los artistas puedan conocer bien este fin, se ponen a su disposición las publicaciones del Instituto Nacional de Previsión sobre el Seguro de Maternidad.

CONDICIONES MATERIALES.—El cartel será vertical. Sus dimensiones 100 por 70 centímetros. Pueden ser realizados por cualquier técnica cartelista, excepto el pastel. Podrá tener hasta cuatro tintas planas, más el negro.

El cartel llevará el escudo nacional completo, que usa el Instituto y la leyenda «Instituto Nacional de Previsión».

Al pie del cartel quedará sitio bastante para tres líneas de texto en gruesos caracteres. Las obras se presentarán, pegadas en tela y montadas en sus bastidores, sin firma y con un lema y acompañadas de un sobre con el mismo lema que contenga el nombre y domicilio del autor, desde el día 15 del próximo marzo, en la Secretaría general del Instituto Nacional de Previsión, hasta las doce del día 1 de abril de 1930. La Secretaría entregará un resguardo, sin que el Instituto Nacional de Previsión responda de los deterioros que pueda sufrir el cartel.

EXPOSICION.—Una vez cerrado el plazo de admisión, el Instituto Nacional de Previsión podrá exponer públicamente las obras presentadas.

JURADO.—El Instituto Nacional de Previsión designará el Jurado, cuyo fallo se publicará antes del primer día del siguiente mayo. Este fallo será inapelable.

RECOMPENSAS.—El Jurado podrá adjudicar: un primer premio de 3.000 pesetas, un segundo premio de 2.000 pesetas y dos terceros premios de 1.000 pesetas cada uno.

PROPIEDAD DE LAS OBRAS.—Los carteles premiados quedarán de la propiedad del Instituto Nacional de Previsión con derecho de reproducción en todos los procedimientos, forma y tamaños. Las obras no premiadas podrán ser retiradas por sus autores, previa presentación del resguardo, hasta el primero del siguiente julio. De las no recordadas hasta esa fecha, no responderá el Instituto.

CAJA DE PREVISION SOCIAL DE CASTILLA LA VIEJA

Ha sido liquidada la libreta de capitalización correspondiente al obrero don Esteban Barahona Hernández, caminero del Ayuntamiento de Sajazarra.

DEL REGIMEN INFANTIL.—También ha sido liquidada la de 44 mutualistas que han llegado a la edad dotal (20 ó 25 años) y de los que han fallecido antes de haberla cumplido.

De ellos pertenecen a la provincia de Burgos, 17; a la de Logroño, 30; 11 a la de Segovia, y 2 a la de Soria.

Los de la provincia de Logroño, son los siguientes: Doña Dolores Nájera González, de la M. E. «La Previsión Infantil de Manjarrés»; doña Hiltrudis García Tricio, de la M. E., id. id. id.; doña Fortunata Gutiérrez León, de la M. E. «San Justo y Pastor», Aldeanueva de Ebro; doña Elvira Martínez Hernández, de la M. E., id. id. id.; don Bonifacio Marrodán Espaza, de la M. E. «San Roque», de Tudelilla; don Felipe López Gil, de la M. E. «Nuestra Señora del Villar», de Pradillo de Cameros; doña Dolores Irubizubi Iturbide, de la M. E. «Nuestra Señora del Pilar», Huércanos; don Ildefonso Irubizubi García, de la M. E. «San Pantaleón», de id. id.; don Honorio Nalda Ruiz, de la M. E., id. id.; doña Dolores Urbina García, de la M. E., «Nuestra Señora de Davalillo», de San Asensio; doña Rosario López Azofra, de la M. E., «Nuestra Señora del Patrocinio», de Uruñuela; don Antonio Garrido Mendiguren, de la

M. E., «La Regeneración Escolar», de Fuenmayor; doña María Angulo Kiano, de la M. E., «Inmaculada Concepción, de Sajazarra; doña Clotilde Mahave Serrano, de la M. E., id. id. id.; doña Emeteria Sáez Salazar, de la M. E., id. id. id.; don Basilio Treviño Rodríguez, de la M. E., «Santa Margarita», de El Compu; don Jesús Leucema Adalid, de la M. E., Niños de Ortigas», de Ortigas de Cameros; doña Amparo Añaro Torre, de la M. E., «San Luis», de San Andrés de Cameros; doña Concepción Virumbrales López, de la M. E., «Angel de la Guarda», de Ollauri; doña Dionisia Sobrevilla González, de la M. E., «Natividad de Nuestra Señora», Canillas de Río Tuerto; doña Fructuosa Rodríguez, de la M. E., «Santa Ana», de Entrena; doña Aniana Gutiérrez Urbina, de la M. E., «La Esperanza», de Morales; don Vicente Garrido Ortiz, de la M. E., «San Teobaldo Protomártir», de Abalos; doña Victorina Pinilla Laseca, de la M. E., «Virgen del Monte», de Cervera del Río Alhama (fallecida); don Vicente Alvarez Alonso, (fallecido), de la M. E., «García Romero», de Sotés; don José Moreno Ortega (fallecido), de la M. E., «San Roque», de Tudelilla; don Pedro Garrido Martínez (fallecido), de la M. E., «San Fernando», de Arnedo; don Fermín Calvo Villate (fallecido), de la M. E., «Niño Jesús», de Brioues; doña Leonor Ruiz Tejedor (fallecida), de la M. E., «Nuestra Señora de la Rosa», de Abalos; doña Teresa Tejero Oyuelos (fallecido), de la M. E., «San Luis», de San Andrés de Cameros.

Los titulares que han cumplido los 65 años o la edad dotal y los derecho-habientes (esposa e hijos, o padres), de los fallecidos, pueden si residen en la capital, presentarse en estas oficinas (Muro de Carmelitas, 16, primero), a hacer efectivo su importe y los que residen en el resto de la provincia, pueden dirigirse a la oficina central de la Caja (Burgos, apartado 48), indicando como desean que se les haga el envío.

El segundo novillo le tuvo todo el rato en jaque, y no pudo, es decir, no supo lucirse. Intentó muchas cosas, pero nada le salió bien, porque no podía salirle. Como no templa, no manda, no domina, se encuentra siempre si salida y sale a encontronazo por pase.

El tercer becerro, que tenía todo el aspecto de una cabrita, seguía muy bien al engaño, y en este fué donde Torón tiró un poco en las verónicas, y en el que me pareció ver algo del arte de torrear.

Después de unos faroles embarullados, estilo pueblerino, puso cuatro pares de banderillas (4 pares) que dejó con la bicho completamente cubierto. Con la muleta sacó un par de zurdazos buenos, sin llegar a pases; citó a recibir y agarró media buena, que dió con el bicho en tierra.

Torón tiene valor, mucho valor; pero está completamente «verde», y por ese camino ni puede ni debe seguir. Si no se emienda, si se empeña en ser torero a la fuerza, el toro, cuando se vea con el toro, se encargará de cortarle las ilusiones. No es posible torrear a capricho, sin regla ni mando.

Así relata el revistero pamplonés la novillada de Tafalla.

Y ¡vaya si hay diferencia con lo que de la misma función nos transmitió el teléfono!

La verdad nos exige poner de manifiesto la contradicción, pues antes que a nada nos debemos a los aficionados, para que juzguen con fundamento de causa.

Nuestro juicio ya puede suponerse.

EL legado del conde de Cartagena se aproxima a doce millones

Madrid, 14

TAURINAS

DEL DICHO AL HECHO...

Los comienzos de la temporada taurina nos traen confusiones análogas a las de la anterior, y la anterior, y la otra, y la otra, hasta llegar a aquella en que por primera vez se utilizó el teléfono o el telégrafo para esparcir por toda la afición la «ocurrencia» en las plazas de toros.

La novillada de Tafalla, más que por otra cosa, nos había interesado por la actuación de Satorio Torón, el fenómeno improvisado en media docena de funciones. Y es que a estos casos de taurina generación espontánea les tenemos una prevención que entra de lleno en la incredulidad.

El tiempo nos hizo una jugarreta y no pudimos comprobar por nuestros propios ojos el fundamento de los elogios tributados al diestro tafallés.

Mas, con no menor imparcialidad, han visto a Satorio algunos compañeros de revisterismo y, tal como suponíamos, lejos de unirse a los que echan a vuelo las campanas del aplauso, rebatan, por exagerados, los elogios tributados al fenómeno.

El teléfono nos habló ayer del triunfo de Torón en Tafalla.

Una vez más ha desfigurado los hechos. Y va siendo ya hora de que salgamos al paso de esas hiperbólicas telefónicas y orientemos a la afición de nuestro radio de acción por los derroteros de la verdad, para evitar la formación de juicios equivocados. Equívoco que, de retreque, perjudica también a cuantos intervenimos en estas tareas vesteriles.

«El Chamberlero», revistero pamplonés, ha sido testigo del triunfo de Torón en Tafalla.

Y vean los aficionados riojanos cómo lo describe en «El ensamblamiento Navarro» de ayer:

leta, apurado, y con el estoque, verdaderamente infame.

El segundo novillo le tuvo todo el rato en jaque, y no pudo, es decir, no supo lucirse. Intentó muchas cosas, pero nada le salió bien, porque no podía salirle. Como no templa, no manda, no domina, se encuentra siempre si salida y sale a encontronazo por pase.

El tercer becerro, que tenía todo el aspecto de una cabrita, seguía muy bien al engaño, y en este fué donde Torón tiró un poco en las verónicas, y en el que me pareció ver algo del arte de torrear.

Después de unos faroles embarullados, estilo pueblerino, puso cuatro pares de banderillas (4 pares) que dejó con la bicho completamente cubierto. Con la muleta sacó un par de zurdazos buenos, sin llegar a pases; citó a recibir y agarró media buena, que dió con el bicho en tierra.

Torón tiene valor, mucho valor; pero está completamente «verde», y por ese camino ni puede ni debe seguir. Si no se emienda, si se empeña en ser torero a la fuerza, el toro, cuando se vea con el toro, se encargará de cortarle las ilusiones. No es posible torrear a capricho, sin regla ni mando.

Así relata el revistero pamplonés la novillada de Tafalla.

Y ¡vaya si hay diferencia con lo que de la misma función nos transmitió el teléfono!

La verdad nos exige poner de manifiesto la contradicción, pues antes que a nada nos debemos a los aficionados, para que juzguen con fundamento de causa.

Nuestro juicio ya puede suponerse.

Industria en marcha

Próspera y de espléndido porvenir, en San Sebastián, necesita capitalista para ampliación, con o sin intervención, garantizando porcentaje mínimo beneficios. D. H. S., Publicitas. San Marcial, 17, San Sebastián.

¡Rubias, Rubias!
 ya podéis tener vuestros canas. Antes era difícil, pero hoy es sencillísimo empleando el inolvidable
HENNE INTEA
 Es vegetal y está fabricado exprésamente para teñir las canas de cabelleras claras. Un certificado del Laboratorio Municipal, asegura que no contiene nada perjudicial. Cada envase lleva una muestra de canas teñidas, para que se pueda elegir la tonalidad que convenga.
 Estuche 7,50 pesetas. En Perfumerías y Droguerías. Fida usted a INTEA, Apartado 82, Santander, el folleto «Ni una cana», que enseña el modo perfecto de teñirse las canas. Le recibirá Vd. gratis.

PRIMER ANIVERSARIO

LA JOVEN

María Valvanera Fernández Fontecha

FALLECIO EN HORMILLA, A LOS 44 AÑOS DE EDAD

EL DIA 18 DE FEBRERO DE 1929

habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Sus desconsolados padres don Sabino y doña Rafaela; hermanos Rufino, Celso, María, Ana y Sabino; tíos, primos y demás parientes, ruegan a sus amigos encomienden a Dios en sus oraciones el alma de la finada y asistan a las misas que por el eterno descanso de su alma se celebrarán en el Monasterio de Valvanera y en la Parroquia de Hormilla, el lunes, 17 del actual, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Hormilla, 15 de febrero de 1930.

Desde Miranda

15 de febrero

SOBRE LA DIMISION DEL AYUNTAMIENTO.—Con motivo de nuestra información de ayer, referente a la dimisión de este Ayuntamiento, acordamos gustosos al deseo del señor Torrontegui, de copiar el escrito dirigido al señor gobernador en el que fundaban sus dimisiones.

«Excmo. Sr.: Los que suscriben, alcalde y concejales del excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad, V. E., con el debido respeto exponen:

Que con fecha 31 del pasado enero, el señor alcalde de este excelentísimo Ayuntamiento, puso a disposición del Excmo. señor gobernador civil de la provincia, don Tomás Galvar, verbalmente, su cargo y el de los demás señores concejales de este Ayuntamiento; quien contestó rogando al Ayuntamiento permaneciesen ocupando su puesto ya que éstas eran las órdenes recibidas por telegrama, de la superioridad.

Asimismo, que reunidos hoy, nuevamente acordamos volver a poner nuestros cargos a la disposición de V. E. con carácter irrevocable, ya que interpretamos las circulares insertas en el «Boletín Oficial» de la provincia, fecha de ayer, que afectan a las Diputaciones y Ayuntamientos, como una falta de confianza de este Ayuntamiento.

Así también rogamos a V. E. transmita nuestro deseo al excelentísimo señor ministro de la Gobernación inspeccione la gestión administrativa llevada a cabo desde que nos posesionamos de los cargos de concejales.

Lo que trasladamos a V. E. para su conocimiento y efectos. Miranda de Ebro, 12 de febrero de 1930.

Excmo Sr. gobernador civil de la provincia, Burgos. Lo dispuesto por el ministro de la Gobernación con fecha 8 del corriente, inserto en el «Boletín Oficial» de la provincia, se refiere a dejar en suspenso los nombramientos hechos de nuevo personal que signifique aumento de los gastos corrientes con fecha posterior al 28 del pasado mes de enero, y que desde la fecha de esta disposición ministerial deben abstenerse los Ayuntamientos de hacer nombramiento alguno sin la consulta debida al gobernador.—Serafin de la Casa.

RIOJA BAJA

PRADEJON, 14.

SOBRE AGASTES VIENTO DE AGUAS.—Parece ser que, al fin, han tenido feliz resultado las incansables gestiones llevadas a cabo por el actual Ayuntamiento para que por el Estado se realice el estudio del proyecto de conducción de aguas para abastecimiento de esta villa y que en su día se realicen las obras, derivando del manantial de «La Gargantilla» en el término municipal de Oñón de la concesión que fue otorgada por disposición gubernativa de 5 de febrero de 1926, pues según resolución de la Dirección general de Obras Públicas de fecha 4 del corriente mes, llegada aquí el día 8, reconociendo que esta villa reúne las condiciones que para el caso exigen las disposiciones vigentes y de acuerdo con la División Hidráulica del Ebro se autoriza a ésta para realizar el estudio al que se dará el carácter de urgente, si el Ayuntamiento hace el depósito a que se refiere el artículo séptimo del real decreto de 8 de junio de 1928, fijado provisionalmente en mil ochocientos pesetas y cuyo anticipo será resarcido en la forma que se dispone en el artículo 10 de dicho real decreto.

El asunto, de capital importancia para esta localidad, ha entrado en vías de franca y rápida solución, esperándose que el nuevo Ayuntamiento electo el mencionado depósito, ya que se halla la debida consignación en las arcas municipales para tal fin y el que no ha podido verificar la actual Corporación por impedirsele la interinidad de sus funciones y la orden telegráfica del Gobierno de 6 del corriente mes.

DEL TIEMPO.—El frío intenso de los días pasados, trajo como consecuencia la nevada del día 9, que ha resultado verdaderamente benéfica para los campos. El frío durante las noches, continúa, pues en la última y la anterior, la helada ha sido grande.

DEFUNCION.—Después de larga enfermedad soportada con grande resignación y fortalecido con los auxilios espirituales, ha fallecido don Baldomero Ibáñez Sáenz, que durante muchos años ejerció el oficio de herrero y que contaba en el pueblo con generales simpatías. Expresamos a su sobrina doña Pantaleona Codes, hermanos y demás familiares, nuestro pésame.

EL ANIVERSARIO DEL PAPA.—Las funciones religiosas que con tal motivo se hallaban señaladas para el día 12, han sido trasladadas por el señor cura párroco al día 16, que con motivo de ser festivo, habrán de verse muy concurridas.

DE SOCIEDAD.—Ha pasado unos días al lado de su hermana doña Lola Casas, culta maestra nacional, con motivo de su fiesta onomástica, la encantadora señorita Conchita, que ya salió para Logroño.

De la misma capital llegaron los hermanos Dionisio y Anselmo Reñares, acompañados de su bella hermana María, que con motivo de haber regresado de La Habana los primeros, donde han residido bastantes años, han pasado aquí unos días al lado de sus familias y numerosos amigos.

También llegó de Logroño don Juan Lesta, hermano del doctor Lesta, de esta villa. Salió para la referida ciudad, el nuevo farmacéutico titular don Julio Orto.—Francisco.

SECCION DE NAJERA

NAJERA, 13.

Con la caída de la Dictadura no nos acordábamos de decir que la Fuente del barrio de San Fernando, que hace más de un año comenzó a construirse, ha sido terminada y queda muy bien. Plácemes merece el Ayuntamiento, por el celo que imprime a todo cuanto es beneficioso para el pueblo.

Ya sentiríamos que con el cambio de Gobierno se tendrían que marchar a sus casas tan buenos defensores del pueblo, porque se echarían por tierra muchos proyectos de los que hoy con tanto calor apadrinan, como la traída de las aguas potables, el alcantarillado, el asunto escuelas que cada vez nos son más necesarias, y la urbanización de las calles y arreglo de otras, como la de San Jaime, cuyo arreglo ha comenzado por prestación personal.

Lo que no nos ha gustado ha sido la tala de árboles que se ha llevado a cabo en nuestro coquetón parque de recreo, el cual ha quedado tan «pelado» que este verano no tendremos sombra, además de que ha perdido mucho en belleza y ornato.

Se nos dirá que se poblará en «seguida» de chopos, pero aunque pasen muchos años ha de tardar en haber el bosque tan bonito que ha desaparecido y que era admirado de propios y extraños.

Ahora que esperamos la celebración de la fiesta del árbol, para repoblarlo. Como en otras cabezas de partido, se ha celebrado en ésta, por los republicanos locales, su fiesta con mucho entusiasmo, habiéndose reunido a cenar en el Bar Royalty y fonda de don José Ruiz.

Nosotros agradecemos a don Bonito Ruiz la invitación que nos hizo y la verdad, sentimos no haber podido concurrir.

Por un error decíamos en nuestra última carta que la rectificación y declaración de soldados tendría lugar en esta casa del Ayuntamiento, el día 2 de marzo, en vez del día 16 de febrero, o sea el próximo domingo, lo que nos conviene subsanar para como cimiento de los interesados ausentes.

Esta mañana ha circulado el rumor de que en el inmediato pueblo de Huércanos, habían ocurrido desagradables sucesos y se decía que de la refriega había un muerto y algún herido.

Puestos a averiguar lo acaecido, nos dicen que una cuadrilla de húngaros acompañó en las inmediaciones del pueblo y que en unos pajares hicieron un buey; que enterado su dueño recriminó a los extranjeros, porque podían incen diarse los pajares, a lo que no hicieron caso y además se insolentaron con tra él.

El pueblo entonces trató de despa charlos a lo que apusieron resistencia, tomando mal cariz el asunto, visto lo cual y como los demás vecinos salían a sus faenas del campo, se tocó a rebato habiendo concurrido el somatén que apaciguó el motín, abandonando los húngaros el pueblo, sin otra cosa que el disgusto consiguiente. De aquí se avisó a la Guardia civil de Cenicero.

—Días pasados, un guitarrista, ému lo del «Mochuelo», dió veladas en el Gran Casino y café Moderna. Su audición gustó a la numerosa concurrencia.

Ego Sum.

Santo Domingo

15 de febrero.

El jueves las campanas nos despertaron con la fúnebre señal de dos entierros solemnes.

El de doña Elvira López Dávalos, fallecida tras breve enfermedad, y el de don Angel Maiso Martínez, que el domingo por la tarde estuvo con sus amigos, y por la noche unos momentos en el teatro, levantándose también el lunes, en que le postro en cama una pulmonía, que en tres días le ha llevado al sepulcro, dejando en el mayor desconsuelo a sus padres, de más de ochenta años, viuda y diez hijos.

Un inesperado desmayo ha sido sentidísimo en la ciudad, donde el finado era querido de todos, por buen amigo, entusiasta ciudadano, franco, noble y cariñoso, concejal recto, claro y celoso, el que miró por la ciudad cuando dignamente empujó y supo llevar inflexible la vara de teniente alcalde, que hubo de dejar por sus ocupaciones y contra los deseos de concejales, empleados y vecinos.

La aglomeración del vecindario para acompañar al cadáver dió heba chiente testimonio de lo que estimaba al finado, cuyo entierro presidió el Ayuntamiento bajo elutadas mazas, no asistiendo la banda municipal como es ritual, por haberlo prohibido la doliente familia.

Es también reglamentario que cuando muere un concejal han de sacar el féretro de la casa mortuoria, empleados municipales, pero los amigos finimos pidieron el favor y seis de ellos sacaron el ataúd, cubierto con el manto de la Virgen, y en el que iba una monumental corona, viéndose que en el trayecto se renovaban amigos y parientes para llevar sobre sus hombros el cadáver.

Que descanse en paz el querido amigo Angel, y que toda su familia vea en estos renglones que salen del corazón el sentimiento que con ellos tengo, por tan inesperada e irremediable desgracia.

El entierro de doña Elvira López, fué presidido por su hijo, don Julio Varona, y don Maximino Aransay, viéndose también extraordinariamente concurrido, prueba de las simpatías con que cuenta el señor Varona, al que damos el más sentido pésame.

—Hoy, de madrugada, ha sido vi ficada doña Vicenta Nogueraela.

—Han sido repartidos los programas para la próxima feria de ganados, que comienza al día 17 del actual.

—Han salido para Madrid, nuestro amigo Veridiano Salas y su esposa doña Cruz Ascorbe, con objeto de que sea ésta reconocida por eminencias médicas, pues se encuentra enferma.

—Dió a luz felizmente la esposa de Alberto Ortega, siendo éste el octavo hijo.

—El simpatiquísimo Luis Zárate celebró ayer la fiesta de sus años, por lo que le felicitamos agradeciéndole las invitaciones y obsequios que hizo a sus muchos amigos.

—Después de larga temporada por Madrid, Alcalá y Valladolid, han regresado la propietaria, doña Encarnación Gil, con su bellísima hija Arcaceli Riaño.

El Alcalá, y para su hijo Jesús, pidió la mano de la arrogante señorita Martina Mallagaray Domingo, cruzándose valiosos regalos.

Por reciente luto de la novia por la muerte de su tía Joaquina, y como buenos calocateses, los novios han señalado para la boda el día 12 del próximo mayo, y la ceremonia se celebrará en Madrid, en la iglesia de San Ginés, en el altar que en ella tiene nuestro Santo Patrona.

—De pasar una temporada con su familia ha regresado la bella y graciosa Asunción Villanueva.

MUCHACHO PARA ESCRITORIO

Se necesita con buenas referencias. Fortunato Redón.

BUHARDILLA. Se alquila en 40 pesetas; sitio céntrico. Informan en Hermanos Moroy, núm. 3.

SE ALQUILAN DOS HABITACIONES, con derecho a cocina. Razón, en LA RIOJA.

CARPINTEROS. Se precisa medio oficial de carpintería, algún tanto impuesto en su oficio. Para tratar, con don Andrés Ezquerro, carpintero, en Pradejón (Rioja Baja).

SE VENDEN DOS TINOS: uno de 150 cargas y otro de 110, y una cuba de 1.050 cántaras; todo seminuevo. Para tratar, con Gerardo Fernández, en Arenzana de Abajo.

COMPRO SIERRA de 80 centímetros, con transmisión, poleas y motor de tres caballos trifásico; todo en buen uso. Eusebio y Lorenzo Bravo, en Alesanco.

GRAN OCASION

Por retirarse del oficio, se traspasa la Peluquería de Señoras del Andaluz, con todo el material moderno y máquina de ondular «Galía». Caballería, 18.

Herrero Riva y Comp.

BANQUEROS.—LOGROÑO SUCURSAL EN CALAHORRA COTIZACION DEL DIA 14:

Table with financial data including Interior 4 por 100, Amortizable 5 por 100, Exterior 4 por 100, Cédulas Hipotecarias 6 por 100, Acciones del Banco de España, Id. Banco Español Río Plata, Id. Cia. Arrendataria Tabacos, Id. Ferrocarriles Nortes, Id. Ferrocarriles Alicante, Francos Cheque, Libras, Dollars, Pesos Chilenos s/ Londres.

Compra-venta de Valores del Estado Corporaciones e Industriales. — Ordenes de Bolsa. — Cupones y Títulos amortizados. — Depósitos de Valores en custodia. — Cartas de Crédito sobre todos los países. — Giros. — Negociaciones, etc

Table with interest rates: Cuenta cor. a la vista, a 1/2 % anual, Id. 8 días pre-aviso, Imposiciones a 3 meses, Id. a seis meses, Id. a un año.

Table with savings rates: Libretas a la vista, Id. especiales.

FARMACIA

Se vende por su valor material. Informará don Fermín Alvarez, farmacia, Palacio, en Calahorra.

BICICLETA DE OCASION Se vende barata. Informar Charcutería Francesa, calle del Mercado, 39.

BICICLETA en buen uso, doy en 60 ptas. Razón, Mayor, 47, 3.ª dcha.

SE ARRIENDA O VENDE entre-suelo con cuarto de baño. Informes, Delicias, 5, piso primero.

TORNERO MECANICO. Se necesita en los talleres de Isidro Jover, carretera de Villamediana.

VACA. Se vende recién parida. Para tratar, con Segundo Urrecho, en Curcurrita de Río Tirón.

Junta de Plaza y Guarnición y Comisión Gestora del Hospital Militar de Pamplona

Debiendo adquirirse por esta Junta los artículos que más abajo se detallan, con destino a los establecimientos que se indican, se hace público para que cuantos deseen tomar parte, puedan hacer proposiciones libres, las cuales serán recibidas durante las horas de oficina en la Secretaría de esta Junta (Detall del Parque de Intendencia), todos los días laborables hasta el 25 del actual inclusive, dándose por no recibidas las que se presenten posteriormente.

Para el Parque de Intendencia de Pamplona. — Harina extra, harina para pan de tropa, cebada, paja empaquetada para pienso y vegetal. Para el Depósito de Intendencia de Logroño. — Harina extra, harina para pan de tropa, cebada, paja para pienso, antracita, vegetal y leña para cocinas.

Para el Hospital Militar de Pamplona. — Todos los de consumo ordinario. NOTAS. — Las proposiciones se harán por escrito, dirigidas al Presidente, expresando los precios en letra y acompañando a las mismas el último recibo de la contribución industrial.

La presentación de una proposición lleva consigo la conformidad del proponente con todas las cláusulas del pliego de condiciones, que se halla expuesto en la citada Secretaría y en el Depósito de Logroño durante las horas y días de referencia.

El adjudicatario queda obligado, dentro de los cinco días siguientes al en que se le notifique la adjudicación, a formalizar el correspondiente contrato y a depositar el 10 por 100 de su proposición en el establecimiento receptor. Son de cuenta del adjudicatario el 1/30 por 100 de pagos del Estado, los timbres de las facturas y el importe de los anuncios.

Pamplona, 10 de febrero de 1930. El Secretario, Andrés Carramolino.

CHOFER. Se ofrece en Calahorra. Para informes, American Bar.

HUERTA EN LA RIBERA de tres fanegas y media, camino de carro y agua segura, se vende. Informes, calle de San Roque, número 10, Logroño, el Vigueraño.

PATATAS DE SIEMBRA Encarnadas, de Bercedo y los Altos de Dobro, vende la viuda de Ezequiel Ruiz, Marqués de Francos, 39, Haro. a

BICICLETA. Se vende seminueva. Razón, en LA RIOJA.

Pérdidas

—De una rueda de camioneta, de Logroño a la Venta de Ventosa. Se gratificará su entrega en la Agencia Ford, Logroño.

MULAS. Se venden cinco: dos de 3 a 6 años y otras tres cerradas, y dos carros de 3.000 a 5.000 kilos, por haber comprado camión. Tratar con Artemio Ochoa, en Nájera.

SE VENDEN los materiales de un corral de ovejas, con 3.500 tejas, buen maderaje y mucha piedra de mampostería, con la portalada de sillaría de agujas y tranqueos; se cede en precio económico. Tratar con Florentino Martínez, en Oyón (Alava), o durante el mes actual, en la finca. Término de Prado Viejo, jurisdicción de Logroño.

Atención Yeso

Se vende, garantizada la clase, a 0/50 saco. Por cantidad grande, precio más económico. Carretera hasta la fábrica. Serafin Soto, en Ribafrecha.

AUTOS USADOS

OCASION DIVERSOS MODELOS Fiat 501-503. — Citroen 5 HP. Renault 6 HP. — Studebaker, Phanaid. — Hotchkiss. — White. Razón: Garage Ford, Mira-Cruz, 5 SAN SEBASTIAN No comprar sin antes consultarnos. Manuel Odrizola e Hijos mis

VENDO ALFALFA de mi cosecha, a 18 céntimos kilo, frente al ferrial. Informes, Rodríguez Paterna, número 23, tienda. a

VENDO CASA en la calle Mayor que deja el 0 por 100 libre; doy dinero en hipotecas al seis y medio por ciento. Aranguren; Muro del Carmen, 6. a

Agencia Hispano Americana

VARA DE REY, 33 Horas: de diez a doce y de dos a cuatro Disponemos para venta fincas rústicas y urbanas, y dinero para colocar.

Huevos de Galicia

puestos de la semana, los de 3/50 a 3/00; los de 3/00 a 2/80, los de 2/80 a 2/50. Se garantizan para pasar por agua «LA ESCOCESA», MERCADO, 43.

EN CENICERO se vende una hacienda compuesta de tierras de secano, regadío y viñas, con varios edificios. También se vende en Lardero una dehesa para pastos y caza, dos casas y varios solares. Razón, en LA RIOJA. a

Compro madera de nogal

en tablones. Seco. Diríjanse a don Francisco García, Juan Duque, 20, Madrid (5).

VENDO TERRENO, 9 por 28 metros, en las Agustinas. Razón, en LA RIOJA.

Agua Riva los Baños (Torrecilla)

Resultados sorprendentes en los padecimientos del estómago, riñón, hígado, diabetes y vías urinarias; expulsión de cálculos y arenillas. LA MEJOR AGUA PARA MESA. Unico depósito, los propietarios. Vara de Rey, 31, 2.ª. Logroño.

PARTOS

Dofia Eufrosia González, profesora en Partos, con 17 años de práctica. Calle Herreiras, 55, 2.

SE VENDEN dos mil arrobas de paja de trigo, de trilladora, a 30 céntimos arroba en pajar; también se cambia por leña. Tratar con Gerardo S. de Cabezón, en Fuenmayor.

En la República Argentina

compro casas, terrenos, campos, títulos o acciones de cualquier naturaleza; facilito el 50 por 100 de su valor en primera hipoteca, o tramite cualquier asunto pendiente en dicha República. Informes: F. González Muro, Boedo, 968, o en Logroño, Francisco Sáenz, Transversal Vara de Rey, 3, 6 Café Habana.

OCASION

Se vende un Fiat Limousine en estado de marcha, en 600 pesetas, y otro Fiat 503, con arranque y alumbrado eléctricos y buen estado de neumáticos en precio ventajosísimo. Razón, Salmerón, 25, Logroño.

Farmacia en venta

En la provincia de Alava, con buenas comunicaciones y partido de porvenir. Informes, en LA RIOJA y en la farmacia del Sr. Guinea, en Vitoria. a

Carpintería Mecánica

DE LIZARANZU. — CADENA, 5. NOTA.—Esta Casa no negocia en compra-venta de ensamblajes usados. Especialidad en los trabajos de encargo.

Calzados Antón

La Casa que más barato vende y la preferida por el público porque es la que más garantías da. SAGASTA, 23.

HUEVOS PARA INCUBAR de gallinas de raza Leghorn blanca, americana, a ocho pesetas docena. GRANJA ANTONIA. — HARO

VENDO UNAS TIERRAS

Informa Raimundo Bericochea, carretera de Burgos, ventorrillo, o Mercado, 31, estanco.

SE VENDEN 15 fanegas de tierra de secano, todo en una finca, a dos kilómetros de la capital, en el término de «Poyo Agudon» o camino de Fuenmayor. Razón, calle Mayor, 59, 2.ª

CANARIOS. Se venden flautas y timbres, raza muy seleccionada. También venden canarios de la misma raza, que son muy buenas criadoras. Diríjase Espartero, letra T, 2.ª, iz.

PUERTAS, VENTANAS, nuevas usadas, rejas, balcones de hierro, puertas cocheras, vende más barato que nadie I. Bacigalupe, Rodríguez Paterna, número 24.

General Motors Peninsular S.A. AUTOMOVILES -- CAMIONES CHEVROLET UNICOS QUE POR SU SEGURIDAD RAPIDEZ ECONOMIA Acrecientan los negocios ENTREGA INMEDIATA Completo surtido en piezas de recambio legítimas de la casa CONCESIONARIO EXCLUSIVO PARA LOS DISTRITOS CALAHORRA--ALFARO--CERVERA--ARNEDO Santiago Ruiz de la Torre (EL JABONERO) ARNEDO. -- Teléfono 5 DOS VECES AL MES UNO DE MIS MECANICOS RECORRERA LOS DISTRITOS Taller de reparaciones Garantía en los trabajos Ganaderos - Panaderos - Agricultores HARINAS SELECTAS, TRIGOS, MAIZ, YEROS, ARVEJAS EN GRANO Y SUS HARINAS, PIENSOS DE TODAS CLASES. ANDRES GONZALEZ. — SALMERON, 3. — LOGROÑO.

Automóviles

Dodge Sedan, 5/7 plazas 3.000 ptas.
 Essex Sedan, 5 plazas 1.000 "
 Chassis 3 toneladas 1.000 "
 Ford Sedan moderno 4.000 "
GARAGE DODGE. — LOGROÑO.

Madera de embalaje

AUTOS. VENDE
CELSO RUBIO. — V. REY, 11
 LOGROÑO.

MOSTRADOR. Se vende uno de mármol y estufa, propio para bar. Razon Bar Los Navarros, Marqués de Vallejo, 11, Logroño.

EN VILLANUEVA DE CAMEROS vendo leña de roble inmejorable, a 20 pesetas tonelada. Ricardo Sáinz.

Vendo o cambio

Camioneta «Unic», 2.500 kilos, a to- prueba, o se cambia por camión de 5.000 kilos. Informa Santiago del Pozo, Salmerón, 8, 1.º Vendo báscula de 500 kilos, seminueva.

HUERTA. Se arrienda en la carretera de Soria, a 2 kilómetros de la capital, con casa, cuadras, agua, luz y motor. Razón, Marqués de San Nicolás, núm. 79, piso segundo.

SUBASTA DE CHOPOS. Como administrador y apoderado en forma legal del señor don Lesmes Lope Salazar, vendo el día 16 de los corrientes, y hora de las doce, en pública subasta, 153 chopos de buenas dimensiones y limpios, de la propiedad del citado señor López, enclavados en jurisdicción de Santurde, y 43 olmos de la misma propiedad y herederos del señor de Campuzano, bajo el tipo y pliego de condiciones que se leerán en el acto del remate, del que informará el que suscribe.
 Santurde, 6 de febrero de 1930.
 Máximo Aransay.

SE VENDEN TRES VACAS, buenas para carne. Tratar con su dueño, Félix Martínez, en Uruñuela.

PISO. Se arrienda en el camino de San Adrián, letra A (junto a la fábrica de lanas). Informes, en el mismo.

PUERTAS Y VENTANAS, nuevas usadas, vendo. Carpintería mecánica, calle Mayor, 173. G. Flores.

SE VENDEN en Casalarreina dos mulas de labranza, aperos y maquinaria, por fallecimiento de su dueño. Para tratar, con Demetrio Careaga, en dicho pueblo.

ENTRESUELO. Se arrienda uno, bien soleado, con buerto, en el paseo de San Antón, letra H, Razón, Mayor núm. 149, tabona.

TIENDA. Se traspasa muy acreditada, por no poderla atender, muy céntrica; y se venden una báscula de 50 kilos, un peso y un carro de mano; todo nuevo. Razón, en LA RIOJA.

AGRICULTORES

Abonad vuestras viñas con abono completo marca P, fórmula garantizada de la Sociedad Anónima Crós, Barcelona. Representante, Luis Santos, Sucesor de E. Fernández, Mercaderes, 3 y 4, Logroño.

VENDO TRES VACAS próximas a parir. Tratar con Ezequiel Insausti, en Cárcar (Navarra).

BONITA GRAMOLA MUEBLE DE LUJO, con cien discos, se vende. Para informes, Luis del Campo, en Murillo de Río Leza.

PAREJA DE BUEYES

Se vende para labrar o para carne. Julio Estefanía, Travesía de Lardero, carretera de Soria.

SE VENDE UNA VACA recién parida, con su ternera, de raza superior. Para tratar, con su dueño, Juan Lázaro, en el Juncal de Albelda de Iregua.

MODISTA. Recién llegada de San Sebastián, se ofrece para coser en casa y a domicilio; precio muy económico. Razón, Canalejas, letra L, entlo., deha.

TIENDA. En el sitio más céntrico de la calle Mayor, vendo en 6.000 pesetas y con facilidades de pago. Agencia Escudero.

SE ALQUILA A SENORA gabinete; con pensión completa, 5 pesetas. Informes, en LA RIOJA.

DOS MULAS viejas y un carro de varas seminuevo, de tres toneladas, se venden a toda prueba. Tratar con Constantino Pinedo, en Zarratón.

JOVEN DE 15 A 16 AÑOS. Se necesita para casa de labranza; será bien retribuido. Para informes, don Francisco del Campo, en Nájera.

PRECISAN AGENTES a sueldo y comisión, para dentro y fuera de la capital. Dirigirse por correspondencia, con informes, a S. N., Laurel, 1, 2.º

SE VENDE O ARRIENDA tierra de cuatro fanegas y media, con caseta y regadío del Iregua. Razón, Enrique Echebur, procurador, Salmerón, 31.

SIRVIENTA FORMAL. Se necesita de 25 a 30 años, para tres de familia; ganará 75 pesetas. Razón, LA RIOJA.

POR AMPLIACION NEGOCIO se vende un hermoso motor eléctrico de 2 caballos, para corriente monofásica, montado sobre carriles; un contador, amperímetro, reostato e interruptores; cuadro de mármol (puede trabajar con corriente trifásica); todo en marcha; marca A. E. G., Berlín. Informes, en Estella (Navarra), Leoncio Echeverría, electricista.

O CASION

Por haber dado la tierra en renta vendiendo una pareja de ganados mulares; otra pareja de caballos, entre ellos un hermoso percherón; una potra de tres años en marzo, percherona, muy bonita; todos pasan de la marca. También se venden nueve vacas, unas dando leche y las otras para parir. Informa Gregorio Pablo, en Entrena.

CRIADA. Se necesita en San Blas, 14, 1.º, viuda de Redón.

SE VENDE turbina horizontal «Amorós», 14 a 16 HP., en buenas condiciones, de aspiración; se dará barata. Aprovechen la ocasión. Para tratar, con Sergio García, el Molinete, Soria.

MUJER FORMAL, de 30 a 40 años, se necesita para servir en casa de poca familia; será bien retribuida. Informes, el corresponsal de LA RIOJA en Nájera.

PATATAS DE SIEMBRA, de Bercedo, legítimas, clase torta blanca inmejorable, muy temprana. De venta, en Puente Madre (Logroño). Evaristo Ilarraz.

SE ARRIENDAN tres plantas bajas, dos de ellas muy espaciosas, propias para almacenes. Para poder verlas e informes, General Espartero, letra G, 1.º, izqda., o portera.

YUGUERO CARRETERO. Colocación segura; damos vivienda gratuita; hombre casado. Dirigirse a AZPILLICUETA, Fuenmayor.

SE VENDEN mostrador y estantería, con sus servicios, por nuevas instalaciones, en el «Bar Hielmo».

PISOS. Se arriendan dos: un 1.º y un 4.º, en la calle Marqués de Murrieta, letras M. G.

NODRIZAS

—Soltera, de 24 años, leche de 25 días, se ofrece para criar en casa de los padres de la criatura. Informa Julio Pérez, practicante, en Cenicero.

—Casada, leche de cuatro días, se ofrece para criar en Sotés. Informa Pedro Juan Lafuente, en dicho pueblo.

—Casada, de 27 años, leche de tres meses, desea criar en su casa de Ezcaray. Informará Alberto Ibarra, en dicho pueblo.

—Soltera, se ofrece para criar en casa de los padres de la criatura. Razón, María Moreno, Cuesta Las Moñjas, 21, en Calahorra.

—Casada, de 28 años, leche de dos meses, desea criar en su casa de Bergota (Navarra). Informes, San Agustín, 16, peluquería, Logroño.

—Casada, de 25 años, leche de ocho días, se ofrece para criar en su casa. Informará don Marcelo Espejo, en Aldeanueva de Ebro.

—Casada, de 33 años, leche de ocho días, desea criar en su casa. Informa Felipa Muñoz, en Sajazarra.

Vides americanas

Grandes existencias de Barbados de todas clases. Selección esmerada. ANTIGUOS VIVEROS DE HIJOS de FRANCISCO SARASA (Tudela).

Almacén de Maderas Serrería Mecánica de Andrés Vera

Despacho: Carmelitas 25 y 27.

Patatas de siembra

superiores, muy tempranas, de las Sierras más altas de Belorado, y simiente superior de alfalfa, se vende. Casa Arenas, Carnicerías, núm. 19.

VACA. Se vende recién parida, con abundancia de leche. Para tratar, con Feliciano Vargas, en Ezcaray.

CHALET CON JARDIN Se arrienda en Avenida de Pérez Galdós. Informes, Muro del Carmen, núm. 6, piso segundo.

AUTOS OCASION

Chrysler 70, conducción interior, en perfecto estado de marcha, 4.750 ptas. Panhard abierto, motor 12 HP., reparado a nuevo, sin neumáticos ni batería, 800 pesetas.

CELSO RUBIO. — LOGROÑO. V. Rey, 11. — Teléfono 320. BUICK MARQUETTE G. M. C.

OFICIAL DE SASTRERIA Se necesita en casa de Mauro Galar, en Viana (Navarra). Trabajo todo el año.

Sociedad General Azucarera

Los labradores que deseen sembrar remolacha para esta Sociedad al precio de ochenta pesetas fonelada en fábrica más próxima, pueden hacer contratos hasta el día 15 del corriente mes con don Nazario Mendieta, en su báscula de esta estación.

GANGA. Se venden un farol luminoso, para anuncio, y todos sus accesorios; dibán muelles muy buenos; dos cadentes mármol sin estrenar, y una puerta para habitación; todo muy barato. Pueden verlo y tratar con su dueño, San Juan, 11, confitería, en Miranda de Ebro.

CARRO CON BURRA. Vendo. Propio para reparos a domicilio. Se dará barato. Informes, viuda Arráiz.

SE VENDE cochecito seminuevo, a propósito para pasear a niño impositibilitado. Darán Razón en Vara de Rey, núm. 26 primer piso deha.

MODISTA

JESUSA SALAZAR BARRIOCEO, 7, 2.º Se confecciona toda clase de prendas para señoras y niñas.

Agente de ventas

Se necesita uno bueno para las provincias de Logroño, Pamplona y San Sebastián. Se trata de artículo muy necesario, con grandes facilidades de pago. BUENA COMISION. Informes, en esta Administración.

Almacén de Maderas Serrería Mecánica OJEDA. Norte, 20. Logroño

MACHO. Se vende uno de tres años, con la marca, a toda prueba. Jenarro Herrero, en Santa Lucía de Ocón.

PISO Y PLANTA BAJA desalquilados, se venden en el trozo mejor de la calle Mayor, en 20.000 pesetas y con facilidades. Agencia Escudero.

SIRVIENTA. Se necesita de 35 a 45 años. Informes, calle del Norte, número 20, entresuelo, Logroño.

HORTELANOS. El que desee contratar tomate y pimiento bolas, puede hacerlo en la fábrica de conservas ULECIA, donde se les facilitarán inmejorables semillas.

SANTIAGO RUIZ DE LA TORRE El Jabonero de Arnedo

Compra sebos en rama, aceites turbios y sus heces.

PAJA DE TRIGO. Se vende un pajaro. Tratar con Rafael Muñoz, en Clavijo, término de Uñón.

Patatas de siembra

de BERCEDO, legítimas, clase torta blanca inmejorable, muy temprana. De venta: en Haro, Canalejas, 37; en Logroño, San Agustín, 8, Teodoro Tejada.

ABONOS, CEMENTOS, PATATAS PARA SIEMBRA blancas y encarnadas, se venden. Casa Samaniego, en Rincón de Soto.

VIDES AMERICANAS. Se venden grandes cantidades de estaca de Ruprestis Lot, estaquilla de la misma variedad, así como Chasselas 41-B, Ristocoches 31, injertos de la misma variedad y barbados. Para servir pedidos dirigirse al acreditado viverista don Prudencio Martínez, en Nájera.

CASA DE PENSION. Se sirven comidas; esmerado servicio; buen trato y económico; habitaciones ventiladas; cuarto de baño, Murrieta, 5, 2.º, deha.

VENDO AUTOMOVIL «BUICK» conducción interior, 5 plazas, en perfecto estado. Delicias, 9, Logroño.

VENDO MACHO de 7 cuartas y 2 dedos, a toda prueba. Para tratar, con Cayo Hornos, en Alesón.

VACAS. Se venden dos: una con su ternera y otra en días de parir. Razón, Florencio Villar, carretera de Lardero, Logroño.

Sociedad Española de Montajes Industriales

Luchana, 10-BILBAO-Apartado, 467

Representantes exclusivos de LA ELECTRA INDUSTRIAL DE TARRASA: maquinaria eléctrica, bombas, turbinas, etc. MOTORES DE GASOLINA Y DIESEL. LINEAS DE ALTA TENSION. COLABORACIONES TECNICAS. ESTUDIOS, PROYECTOS Y PRESUPUESTOS. SI PRECISAIS UNA MAQUINA, NO DEJAR DE PEDIR PRESUPUESTO A ESTA CASA.

Campos Eliseos de Logroño

GRANDES VIVEROS DE FRUTALES, FORESTALES, ROSALES, ETC. JOSE LUIS DE ORUETA

Variadas garantizadas. — Catálogos gratis. PRECIOS ESPECIALES PARA CANTIDADES IMPORTANTES. OFICINA: AVENIDA DE P. GÁLDOS VIVEROS: Camino Viejo de Lardero (Detrás del Campo Club Deportivo)

¿Tiene Vd. el calzado roto?

Llévelo a «EL RELAMPAGO», Plaza del Mercado, 6 y 7, y por medio de maquinarias eléctricas modernas se le arreglará en sólo 30 minutos. «EL RELAMPAGO» hace esperar sólo unos minutos, y no hace esperar días. SE VENDEN un carro de mano, dos balanzas y sacas vacías.

VIDES AMERICANAS

CASA FUNDADA EN 1903 Injertos, barbados, estacas y estaquillas, procedentes de mis PIES MADRES.

ADOLFO HERRARTE RODRIGUEZ HARO (RIOJA)

Gran Ocasión

Se venden tres alfombras persas, cuatro colchas orientales y tres mantones de Manila; todo nuevo. Razón, Marqués Vallejo, Posada del Carmen.

GRANJA AVICOLA VIRGEN DE ESTIVALIZ, VITORIA. Telf. 892-R Se sirven por riguroso turno pollue los Rodes-Island-Red y Leghorn, huevos para incubar, reproductores magníficos. Mezclas de harinas para ponedoras y polluelos, harinas de pescado, carne concha de ostra, panizo, grano especial para polluelos, criándolos muy robustos. Aceite de hígado de la calzo. — Precios: polluelos Leghorn, hijos de alta selección, 15 pesetas docena; huevos para incubar, desde 6 pesetas docena.

AGENCIA ESCUDERO HUERTA de ocho fanegas, con agua permanente y 200 árboles frutales, se vende en buenas condiciones.

CASA en la calle del General Espartero, compuesta de tres pisos y tres plantas bajas, se venderá en CIENTO SETENTA Y CINCO MIL Ptas.

OTRA en la calle de Rey Pastor, con producción mensual de 351 pesetas.

OTRA en la misma calle, de tres pisos, con derecha e izquierda, y galería en CUARENTA MIL pesetas.

OTRA en la Travesía de Palacio, en VEINTICUATRO MIL pesetas.

VACANTE DE PRACTICANTE. BARBERO Por dimisión y traslado del que la desempeñaba, se anuncia la del pueblo de la fecha, distante tres kilómetros de Logroño por carretera, con el sueldo anual de 1.600 pesetas, y 200 de gratificación. Las solicitudes, al que suscribe, en el plazo de ocho días, pasados los cuales se proveerá.

Varea, 11 de febrero de 1930. Luis Ramírez.

PENSION ECONOMICA. Se admiten pupilos y cuotas; se sirven comidas, Razón, Plaza de la Constitución, núm. 1, piso segundo, deha.

EN SANTURDEJO se venderán en pública subasta a las doce del próximo domingo, 16 del actual, 32 chopos gordos, 16 olmos superiores y un nogal bueno; todo propiedad de Luis Aransay y sitios en sitio de fácil salida.

PENSION Y HOSPEDAJE GALAVIA Buenas habitaciones. Mayor, 02, 2.º d.

BALCONES Y ANTEPECHOS DE HIERRO. Se venden a precios económicos. Brava, número 13.

SE ARRIENDA LOCAL para almacén. Informes, Mayor, 81, barbería.

PISO DESALQUILADO, con galería al Mediodía, se vende en 8.000 pesetas y buhardilla desalquilada, en 3.000 pesetas. Agencia Escudero, Sagasta, 14.

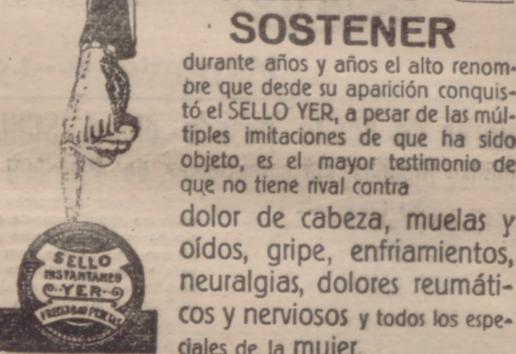
URGE VENTA de dos máquinas de coser, gramófono y máquina de escribir. Marqués de San Nicolás, núm. 14, piso cuarto. De nueve a doce.

CASA en la calle Mayor, vendo en 35.000 pesetas; estanco desalquilada tienda, primero y tercer pisos y buhardilla, pudiéndose arrendar en el acto. AGENCIA ESCUDERO.

UN TERRENO de 7 metros por 15, rectangular, con agua de Iregua, en 1.300 pesetas; otra, también rectangular, de 14 por 34 m., en 4.000 pesetas; este puede ser en dos lotes.

Razón: Godofredo Bergasa. Oficinas. Vará de Rey, 11.

SELLO YER



SOSTENER durante años y años el alto renombre que desde su aparición conquistó el SELLO YER, a pesar de las múltiples imitaciones de que ha sido objeto, es el mayor testimonio de que no tiene rival contra dolor de cabeza, muelas y oídos, gripe, enfriamientos, neuralgias, dolores reumáticos y nerviosos y todos los espadales de la mujer.

Con su fórmula a la vista que acompaña a cada cajita de Sello YER (Y NO CON DECIRLO EN LOS ANUNCIOS) ESTE ACREDITA CIENTÍFICA Y PRACTICAMENTE, que no ataca al corazón, no produce sueño, ardores de estómago, ni gastrorragias, como otros similares.

Caja con UN SELLO: 40 cts. Caja grande con 12 SELLOS: 4 ptas.

Renards Echarpes y Pieles Suel- tas para la Confección

Precios medio de balde en la liquidación de la CASA AMALRIC, CALLE MARQUÉS DE VALLEJO, NUM. 6. LOS ARTICULOS DE 0'95 a 0'80.

GRANDES FERIAS GANADOS DE DE TODAS CLASES EN SANTO DOMINGO DE LA CALZADA

Los días 16 al 20 de febrero

Teatro.—Cinematógrafo.—Bailes públicos y de sociedad

Hermosos hoteles.—Hospedajes económicos

Compañía Trasatlántica

Vapores Correos Españoles

El nuevo vapor «ALFONSO XIII» saldrá de Bilbao y Santander el día 20 de enero para HABANA, VERACRUZ y NEW YORK. El magnífico vapor «INFANTA ISABEL DE BORBON» saldrá de Barcelona el día 5 de febrero para BUENOS AIRES. Salidas para RIO JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, NEW YORK, HABANA, VERACRUZ, TAMPIO, SANTIAGO DE CUBA, VE NEZUELA, COLOMBIA, PERÚ, CHILE, FILIPINAS, ETC. Agente único en la provincia, FERNANDO MONEO DE LARA Nuro de Cejantes, núms 3 y 5. — Logroño

CONVALENCIA, DEBILIDAD

ANEMIA

VINO y JARABE

Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginos, etc. — Da salud y fuerza. — PARIS.

HOLLAND - AMERICA LINE

Viajes a Cuba y México

Los días 18 de febrero y 11 de marzo saldrán de BILBAO los magníficos vapores de 17.500 tons' «EDAM» Y «MAASDAM» que admitirá pasajeros de primera y tercera clase. IMPORTANTE.—En estos vapores, todos los pasajeros de tercera clase son acomodados en camarotes independientes de 2, 4 y 6 literas. — PARA TODA CLASE DE INFORMES dirigirse a los AGENTES PEREZ ULLI VARRI E HIJOS, LTD., calle Barro eta Aldamar, 2, BILBAO. Telegramas: «ULLIVARRI». — Teléfonos 11.340 y 11.349.

Marrodán y Rezola, S. L.

Logroño

Instalaciones de Riego

Maquinaria para panadería

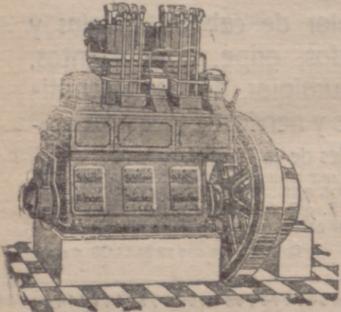
Hornos fijos y giratorios

Repicado de limas



Mercado, 9.-Logroño

Motores de Aceite pesado diesel SCHLUTER a cuatro tiempos, sin compresor, de 4 a 300 H. P.



Su puesta en marcha es sencillísima completamente en frío, sin necesidad de medio auxiliar alguno de ignición, por manivela y sin esfuerzo en potencias hasta 28 HP. y por aire comprimido en las mayores.

Este motor fué elegido por el Ayuntamiento de esta capital para la elevación de aguas entre los de las diez Casas que concursamos, por su perfecta construcción, robustez, simplificado mecanismo, fácil manejo, reducido consumo y limitado precio.

El motor imprescindible en Centrales eléctricas, Trilladoras, grandes riegos, etc., y en todo sitio donde sea preciso obtener fuerza motriz a precio reducido.

Tenemos innumerables referencias en esta zona, y concedemos garantías ilimitadas.

Presupuestos GRATIS VENTA EXCLUSIVA PARA ESPAÑA:

EL MATERIAL INDUSTRIAL (C. A.) - BILBAO Agencia en Logroño, General Zurbano, 14

COMPANIA NAVIERA Sota y Aznar, de Bilbao

Línea de Uruguay y Argentina

Modernos y rápidos vapores en condiciones especiales para este tráfico SERVICIO RAPIDO

Hacia el 10 de febrero efectuará la próxima salida el buque-motor de 6.000 toneladas de carga

ARANTZA - MENDI

En viaje directo para los puertos de MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES; admitiendo carga sin trasbordo alguno para los mencionados puertos y para ROSARIO DE SANTA FE, con conocimiento directo y trasbordo en el puerto de Buenos Aires.

Este buque atracará en el muelle «Reina Victoria», de Santurce, y la carga para el se recibirá en almacenes cerrados, para embarcar directamente desde estos almacenes o desde vagón del ferrocarril.

Los señores cargadores pueden en viar sus partidas facturándolas a Santurce Puerto.

También admite carga para los principales puertos de la República Argentina, Uruguay y Paraguay, con conocimiento directo, desde Bilbao y trasbordo en el puerto de Buenos Aires.

AGENTE UNICO EN LA PROVINCIA:

FERNANDO MONEO DE LARA

Muro de Cervantes, núms 3 y 5-Logroño

INGENIEROS DE CAMINOS INGENIEROS INDUSTRIALES ACADEMIA KRAHE MAY INTERNADO MORETO 7 MADRID

Centro general de Publicidad

«LA PRIMITIVA» fundada en 1913

GRANDES Y PEQUEÑAS CAMPANAS DE ANUNCIOS. ESPECIALIDAD EN PUBLICIDAD DE PRENSA.

Anuncios en todos los periódicos nacionales y extranjeros.

DESCUENTOS IMPORTANTES. PRESUPUESTOS GRATIS.

José Cerdá Rodés.-Vara de Rey, 8.-Logroño

Compañía del Pacifico

LINEA DE CUBA

Para HABANA (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Moliendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

El vapor «OROYA», el día 16 de febrero de 1930.

El vapor «ORCOMA», el día 2 de marzo de 1930.

El vapor «ORITA», el día 16 de marzo de 1930.

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga.

Precios en tercera clase:

Para HABANA, pesetas 555'25 (incluidos los impuestos).

Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER HIJOS DE BASTERRECHEA, Paseo de Pereda, 9.

Teléfono 34-41. — Dirección telegráfica «BASTERRECHEA».

PARTOS

DONA ENRIQUETA, Profesora.

Hospedaje reservado embarazadas. Consultas reservadísimas, muy económicas Plaza Rocasolano 2. Avenida de Madrid. Tel. 4463 Zaragoza.

PARTOS

Doña Saturnina S. Orío, Profesora.

Habitaciones para casos de su profesión. Especialidad en fajas-corsés. Calle Trétera del Cristo, 3, 2.º

MORCILLAS para salchichón, salchicha, chorizos corrientes y ciegas de carnero, frescas todos los días. Se reciben encargos Alejandra Segura, Mercaderes, núm. 1.

PARTOS

Rafaela Mustienes. — Zaragoza. — Deudas, 4. — Teléfono 3.693. — Profesora del Hospital Piedad económica, embarazadas Cuarto de baño

OVEJAS. Se venden 80, gordas; se darán en partidas pequeñas. Pablo La Barta, en Alberite.

Facil Arranque

y buen resultado, obtendrá siempre con las Bujías Bosch, por su construcción perfecta, eligiendo el tipo adecuado. Exija siempre la

BUJIA

BOSCH

Equipo Bosch S. A.

TALLERES ELECTRICOS

Barcelona, Mallorca, 281.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces

MATIAS LOPEZ

Son los mejores del mundo

Pedídllos en todos los ultramarinos y Confiterías

BERNARD MOTORES A GASOLINA

de cuatro tiempos, de 2,5 a 45 CV refrigeración por agua con radiador. Grupos moto-bomba y electrógenos



MOTORES

NATIONAL MOTORES DIESEL

de cuatro tiempos, horizontales y verticales de 10 a 500 CV.

HATZ

MOTORES DIESEL

tipo vertical de dos tiempos, de 6 a 40 CV.

Grupos Diesel-Electrógenos

MUGICA ARELLANO Y CA

INGENIEROS

PAMPLONA

Oficina técnica en MADRID Peligros, 9

AGENCIAS PRINCIPALES: Badajoz, Barcelona, Cáceres, Ciudad Real, Córdoba, Huesca, León, Lugo, Madrid, Palencia, Salamanca, Sevilla, Valencia, Valladolid, Vitoria, Zamora, Zaragoza.

3

VIRTUDES MARAVILLOSAS

“ PURGA, REFRESCA Y DESINFECTA ”

De venta en todas las farmacias y droguerías

Laboratorio Químico Farmacéutico Moderno. Vía Castelvetro, 17 Milán



MAGNESIA S. PELLEGRINO

Depositarlos Generales: Giménez-Salinas y Cía. Sagués, 2y4. Barcelona

Débiles tomad el acreditado Elixir Callol

Es rápido científico agradable

que da Vida y Juventud